



**Pacto Internacional  
de Derechos Civiles  
y Políticos**

Distr.  
GENERAL

CCPR/C/RUS/6  
5 de febrero de 2008

ESPAÑOL  
Original: RUSO

---

COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS

**EXAMEN DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ESTADOS  
PARTES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40 DEL PACTO**

**Sextos informes periódicos de los Estados Partes**

**FEDERACIÓN DE RUSIA**

[20 de diciembre de 2007]

**SEXTO INFORME PERIÓDICO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA SOBRE  
LAS MEDIDAS ADOPTADAS Y LOS PROGRESOS LOGRADOS EN  
RELACIÓN CON LOS DERECHOS ENUNCIADOS EN EL PACTO  
INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS**

**ÍNDICE**

|  | <i>Párrafos</i> | <i>Página</i> |
|--|-----------------|---------------|
| Información relativa a determinados artículos del Pacto..... | 1 - 241         | 4             |
| Artículo 1 .....   | 1 - 5           | 4             |
| Artículo 2.....  | 6 - 19          | 5             |
| Artículo 3.....  | 20 - 42         | 8             |
| Artículo 4.....  | 43              | 12            |
| Artículo 5.....  | 44 - 46         | 13            |
| Artículo 6.....  | 47 - 61         | 13            |
| Artículo 7.....  | 62 - 79         | 15            |
| Artículo 8.....  | 80 - 86         | 19            |
| Artículo 9.....  | 87 - 92         | 20            |
| Artículo 10.....   | 93 - 110        | 21            |
| Artículo 11.....   | 111             | 24            |
| Artículo 12.....   | 112 - 122       | 25            |
| Artículo 13.....   | 123 - 128       | 27            |
| Artículo 14.....   | 129 - 140       | 28            |
| Artículo 15.....   | 141             | 30            |
| Artículo 16.....   | 142 - 143       | 30            |
| Artículo 17.....   | 144 - 146       | 30            |
| Artículo 18.....   | 147 - 154       | 31            |
| Artículo 19.....   | 155 - 180       | 32            |
| Artículo 20.....   | 181 - 196       | 36            |

**ÍNDICE** (*continuación*)

|                  | <i>Párrafos</i> | <i>Página</i> |
|------------------|-----------------|---------------|
| Artículo 21..... | 197             | 41            |
| Artículo 22..... | 198 - 204       | 41            |
| Artículo 23..... | 205             | 43            |
| Artículo 24..... | 206 - 210       | 43            |
| Artículo 25..... | 211 - 230       | 43            |
| Artículo 26..... | 231 - 232       | 51            |
| Artículo 27..... | 233 - 241       | 51            |

## INFORMACIÓN RELATIVA A DETERMINADOS ARTÍCULOS DEL PACTO

### Artículo 1

1. La concepción federal del ordenamiento estatal de la Federación de Rusia se basa en el equilibrio de intereses entre las entidades constitutivas de la Federación iguales en derechos, y tiene en cuenta su idiosincrasia nacional y sus peculiaridades territoriales y de otra índole. En la Federación de Rusia el derecho a la libre determinación se ejerce en el marco de distintas organizaciones nacionalterritoriales o nacionalculturales.
2. De las 89 entidades constitutivas de la Federación iguales en derechos, tienen rango de estructura estatalnacional 21 repúblicas, 1 provincia autónoma y 4 zonas autónomas.
3. La combinación de principios de libre determinación y federalismo, proclamados en la Constitución de la Federación de Rusia, se consagra en la Ley federal de principios y procedimientos de distribución de jurisdicción y poderes entre los órganos de poder estatal de la Federación de Rusia y sus equivalentes en las entidades constitutivas de la Federación, de 4 de junio de 1999. La ley garantiza la igualdad de las entidades en la distribución de jurisdicciones y competencias, prohíbe la restricción de los derechos e intereses de las entidades constitutivas de la Federación y armoniza los intereses de la Federación y de esas entidades. Junto con otras leyes promulgadas sobre su base, esta ley ha contribuido significativamente a superar los problemas relacionados con la coordinación eficaz de las actividades entre la Federación y sus entidades constitutivas.
4. Se ha reforzado significativamente la función de la autonomía local en el sistema de órganos electos de la Federación de Rusia. En los últimos años, se ha creado la base jurídica necesaria para la introducción y funcionamiento de la autonomía local con arreglo a las normas internacionales. La autonomía local desempeña una función cada vez más determinante en el establecimiento de una sociedad civil en la Federación de Rusia y es al mismo tiempo un mecanismo para la formación de tal sociedad y una parte indisoluble de ésta.
5. En su política estatal, Rusia presta especial atención al desarrollo y la mejora de la legislación con orientación étnica, que garantiza la protección jurídica de las comunidades etnicoculturales más vulnerables, de acuerdo con los principios del derecho internacional y ruso. Desde el momento de la aprobación de la Constitución de la Federación de Rusia, en la legislación rusa esos grupos étnicos vulnerables se denominaron oficialmente "minorías nacionales" (artículo 71 b) y párrafo 1 b) del artículo 72 de la Constitución), "pueblos autóctonos poco numerosos" (artículo 69 de la Constitución; en adelante, de acuerdo con la Ley federal de garantía de los derechos de los pueblos indígenas minoritarios de la Federación de Rusia, N° 82-FZ, de 30 de abril de 1999, llamados también "pueblos poco numerosos") y "comunidades étnicas poco numerosas" (párrafo 1 m) del artículo 72 de la Constitución). La Ley federal de los principios generales que rigen la organización de las comunidades de pequeñas minorías indígenas del norte, Siberia y el Lejano Oriente de la Federación de Rusia, N° 104-FZ, de 20 de julio de 2000, introdujo el nuevo término "comunidades étnicas poco numerosas del norte, de Siberia y del Lejano Oriente". El término se vio reforzado por su contenido: la situación jurídica especial de estos pueblos. La Constitución de la Federación de Rusia separó claramente esos conceptos, vinculando, en particular, la reglamentación y la protección de los derechos de

las "minorías nacionales" con la reglamentación y la protección de los derechos y libertades humanos y civiles, con la garantía de la legalidad y el ordenamiento jurídico en el Estado y las cuestiones de la nacionalidad en general, mientras que los derechos de los "pueblos autóctonos poco numerosos" y "comunidades étnicas poco numerosas", con los derechos sobre la tierra y otros recursos naturales, considerados como fundamento de la vida y de las actividades de los pueblos que habitan los territorios correspondientes, así como con el derecho a proteger el medio ambiente ancestral y la forma de vida tradicional. La legislación de Rusia garantiza a los pueblos autóctonos poco numerosos un amplio espectro de derechos relacionados con la utilización de las tierras y el control de su explotación industrial en las zonas de habitación tradicional, así como el apoyo a la índole de actividades y la forma de vida tradicionales.

## **Artículo 2**

6. La violación de la igualdad de los derechos y libertades de la persona y el ciudadano por razón del sexo, la raza, la nacionalidad, el idioma, la actitud ante la religión u otras circunstancias constituye delito (artículo 136 del Código Penal de la Federación de Rusia).

7. Un acontecimiento importante en el desarrollo del sistema jurídico ruso es la inclusión en la legislación laboral de la norma de prohibición de la discriminación en el trabajo. En particular, el artículo 3 del Código del Trabajo de la Federación de Rusia (Nº 197-FZ, de 30 de diciembre de 2006) prohíbe las limitaciones de los derechos y libertades laborales de toda persona por motivos de raza, color de piel, nacionalidad, idioma, origen social, lugar de residencia, actitud hacia la religión y convicciones políticas. Dicho artículo no sólo determina la igualdad en el ejercicio de los derechos laborales, sino que también garantiza la posibilidad de indemnización por daños morales ocasionados a las personas que han sido objeto de discriminación por los motivos mencionados.

8. La puesta en práctica del Programa federal de desarrollo del sistema judicial en la Federación de Rusia en el período comprendido entre 2002 y 2006 ha sentado las bases para la transformación positiva de las actividades de sistema judicial. Se han adoptado actos normativos que reglamentan los procedimientos y las medidas que garantizan la defensa de los derechos humanos y el acceso a la justicia. Ha aumentado considerablemente la dotación del cuerpo judicial, del personal administrativo y auxiliar de los juzgados, se ha creado el sistema de jueces de paz y ha aumentado notablemente la remuneración de los jueces.

9. El Programa federal de desarrollo del sistema judicial de Rusia para 2007-2011 tiene por objeto seguir progresando en la reforma judicial de la Federación y prevé crear un poder judicial autónomo e independiente como uno de los sectores del poder estatal de la Federación de Rusia, aumentar la eficacia y la calidad de la justicia, desarrollar los fundamentos organizativos del sistema judicial, perfeccionar su dotación humana y financiera, lograr la apertura y la transparencia del sistema judicial y consolidar las garantías de la autonomía e independencia de los jueces como condiciones imprescindibles para garantizar el funcionamiento de un Estado de derecho democrático. Paralelamente, la legislación de la Federación se está armonizando con las normas del derecho internacional y las normas en el ámbito de los derechos humanos, lo cual, en última instancia, ampliará el ámbito de la defensa judicial de los derechos y las libertades de los ciudadanos y aumentará el grado de acceso a la justicia.

10. El logro de la apertura del poder judicial significa asegurar la rendición de cuentas y el control por parte de la sociedad, conseguir la transparencia del poder judicial y llevar a la práctica una política de lucha contra la corrupción, en particular:

- a) Crear recursos informáticos con las bases y los bancos de datos jurídicos relacionados con las decisiones judiciales y la práctica de los tribunales de jurisprudencia general;
- b) Garantizar el acceso libre a dichas bases y bancos de datos, respetando al mismo tiempo el equilibrio necesario entre las necesidades de los ciudadanos, de la sociedad y del Estado en cuanto a intercambio libre de información y las limitaciones necesarias de la difusión de información;
- c) Tener en cuenta la opinión pública en la labor de los tribunales sobre la base de una supervisión periódica por la sociedad de la calidad y eficacia de la labor judicial (2007-2011).

11. Se está implantando un sistema automatizado de las actividades de los órganos judiciales para lograr una disminución considerable de los plazos de examen de los casos, para eliminar la pérdida de documentos, garantizar un acceso fácil y rápido a la información, aumentar la calidad y la eficacia del aparato judicial y, en particular, garantizar un sistema de "justicia electrónica".

12. Para lograr una organización moderna de la labor de los tribunales y teniendo en cuenta la experiencia internacional, está previsto crear en los tribunales de jurisdicción general unidades para recibir a los ciudadanos, integradas por juristas profesionalmente preparados que se encarguen de la recepción de las denuncias y las solicitudes de la población. Una vez recibidas éstas, los casos se distribuirán entre los jueces según el procedimiento establecido, sin el contacto personal de los jueces con los solicitantes. Con ello se excluirá el trato directo de los jueces y sus ayudantes con las partes en el proceso antes de que empiecen las actuaciones.

13. Para garantizar la transparencia del sistema judicial y evitar la corrupción se está examinando la posibilidad de introducir una declaración anual por los jueces de sus ingresos, de sus bienes y sus obligaciones de carácter material, teniendo cuenta las disposiciones del capítulo 7 del Código de la Familia de la Federación de Rusia.

14. Cabe observar una tendencia positiva hacia la disminución de los casos de infracción por los tribunales de los plazos de tramitación de las causas civiles. Por ejemplo, se produjeron incumplimientos de los plazos de los procesos del 8,3% las causas en 2004, del 6,9% en 2005 y del 6% en 2006 en las causas civiles. El plazo establecido por la ley se cumplió en el 96,6% de todas las causas penales resueltas en 2006, de las cuales 39.570 causas (el 3,2%) estuvieron tramitándose durante más de 6 meses. La duración media de la tramitación de las causas penales en los tribunales no ha cambiado y equivale a 2,6 meses en las entidades constitutivas de la Federación, 2 meses en los tribunales regionales y 2 meses en los tribunales integrados por jueces de paz.

15. En la Federación de Rusia ha concluido en gran parte el proceso de creación de la institución de tribunales de jurados. Actualmente esta forma de justicia se aplica en todas las entidades constitutivas de la Federación, con excepción de la República de Chechenia, donde el

establecimiento de listas de jurados se ha aplazado hasta el 1º de enero de 2010 (Ley N° 241-FZ, de 8 de octubre de 2006).

16. En 2004-2006 los tribunales de jurados de la Federación de Rusia examinaron el 12 y 13% de las causas cuya tramitación por ese tipo de tribunales está prevista en la legislación (capítulo 42 del Código de Procedimiento Penal de la Federación de Rusia). En 2004 se examinaron 631 causas relacionadas con 1.332 personas, y en particular en 572 causas se dictó sentencia, en que se condenó a 1.008 personas y se absolvió a 204. En 2005 los tribunales de jurados examinaron 618 causas relacionadas con 1.389 personas, y en particular en 532 causas se dictó sentencia, condenando a 955 personas y absolviendo a 204. En 2006 se examinaron 707 causas relacionadas con 1.319 personas, y en 607 causas se dictaron sentencias condenatorias en relación con 1.079 personas y fueron absueltas 227 personas. Por consiguiente, en 2004 fue absuelto el 16,4% de las personas sentenciadas con la participación de jurados, en 2005, el 17,6%, y en 2006, el 17,4%. En 2004 fueron anuladas las sentencias dictadas con la participación de jurados en relación con 151 personas (el 12,5%), en particular sentencias condenatorias en relación con 68 personas, y absoluciones, con 83 personas. En 2005 se anularon sentencias en relación con 173 personas (el 14,9%), en particular condenas de 101 personas y absoluciones de 72. En 2006 se anularon sentencias en relación con 172 personas (el 13,2%), en que las sentencias condenatorias se referían a 82 personas y las absolutorias, a 87.

17. El establecimiento del poder judicial en la República de Chechenia continúa con éxito. Actualmente en la República funcionan 15 tribunales de distrito (municipales) y el Tribunal Supremo de la República de Chechenia, en que se encargan de la administración de justicia 65 jueces (al 1º de julio de 2007). Todos los tribunales de la República en 2004 examinaron 3.034 causas relacionadas con 3.029 personas; en 2.386 causas se dictaron condenas a 2.563 personas y 14 fueron absueltas. En 2005 se resolvieron 2.757 causas relacionadas con 3.050 personas; en 2.298 causas se dictaron sentencias condenatorias que afectaban a 2.539 personas y sentencias absolutorias en el caso de 21 personas. En 2006 se resolvieron 2.757 causas en relación con 3.050 personas; en 2.298 causas fueron condenadas 2.539 y 21 personas fueron absueltas.

18. Atendiendo a numerosas recomendaciones de las organizaciones internacionales, las autoridades de Rusia adoptaron la decisión de reformar el sistema de la Fiscalía General para garantizar su independencia e imparcialidad. De acuerdo con la Ley federal, de 5 de junio de 2007, N° 87-FZ, de modificación del Código de Procedimiento Penal y la Ley federal sobre la fiscalía de la Federación de Rusia, que entró en vigor el 7 de septiembre de 2007, está previsto reformar los órganos de la fiscalía de la Federación mediante la división de las competencias de investigación de las causas penales y la vigilancia en el ámbito de la administración de la justicia penal. Dicha Ley federal prevé la creación de un Comité de Investigación adjunto a la fiscalía de la Federación, integrado por la Dirección Principal del Comité, las direcciones de investigación del Comité para las entidades constitutivas de la Federación de Rusia y las direcciones de investigación especializadas, equiparadas a las anteriores, del Comité, en particular las direcciones militares de investigación, así como las secciones de investigación del Comité para las regiones, las ciudades y las secciones de investigación especializadas, equiparadas a las anteriores, del Comité de Investigación, en particular las secciones militares de investigación. El 2 de agosto de 2007 el Presidente de Rusia V. V. Putin firmó el Decreto sobre las competencias del Comité de Investigación adscrito a la fiscalía de la Federación de Rusia,

relativo a la creación del Comité de Investigación. Dicho Comité se equipara por su condición a la Fiscalía General. El Presidente del Comité de Investigación al mismo tiempo es el adjunto del Fiscal General, pero en realidad tiene un cargo del mismo nivel: es nombrado de la misma forma que el Fiscal General por el Consejo de la Federación a propuesta del Presidente.

Actualmente se están llevando a cabo las medidas de carácter organizativo necesarias para la creación y el funcionamiento de dicho Comité y sus subdivisiones.

### **Acerca del párrafo 8 de las observaciones finales del Comité de Derechos Humanos sobre el quinto informe periódico de la Federación de Rusia**

19. Todos los asuntos examinados según el procedimiento previsto en el Protocolo Facultativo son objeto de amplio análisis por parte de los organismos competentes de Rusia y, en particular, los órganos judiciales y la fiscalía, incluido el Presídium del Tribunal Supremo de la Federación de Rusia. Al asumir las obligaciones derivadas del Protocolo, la Federación de Rusia reconoció la competencia del Comité de Derechos Humanos para recibir y considerar comunicaciones de individuos que se hallen bajo su jurisdicción y que aleguen ser víctimas de una violación de cualquiera de los derechos enunciados en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. No obstante, se reconoce por lo general que el Comité no desempeña las funciones de un tribunal ni un órgano dotado de competencias cuasi judiciales. Por esta razón sus dictámenes se llaman observaciones y tienen carácter de recomendación. Para los órganos competentes de Rusia estas observaciones tienen un gran peso. Las autoridades de Rusia las toman en serio y no pueden pasarlas por alto, incluso en el caso de que sean distintas de los criterios rusos. En cuanto a cada observación, se adoptan medidas para examinarlas de forma profunda y detallada. Los órganos competentes de Rusia procedieron así al recibir las observaciones del Comité relativas a los casos de Lantsov y Grindin. Una vez más se llevó a cabo una labor exhaustiva de examen de los materiales de los casos. Cabe observar que Rusia invariablemente se basa en el principio fundamental de objetividad, independencia e imparcialidad de los principales órganos que llevan a cabo las funciones de vigilancia sobre la base de las solicitudes del Comité: el Tribunal Supremo y la Fiscalía General de la Federación de Rusia. Precisamente esos órganos tienen un acceso directo a todos los materiales de los casos, ponen en marcha comprobaciones detalladas en el lugar y tienen más posibilidades para determinar la verdad en los casos cuyas circunstancias se pueden aclarar solamente gracias a los conocimientos especializados de las instancias competentes y el análisis de todas las circunstancias y de todos los detalles. Esta labor se llevó a cabo en ambos casos, y el Comité de Derechos Humanos fue informado de sus resultados en los plazos establecidos.

### **Artículo 3**

#### **Acerca del párrafo 9 de las observaciones del Comité de Derechos Humanos sobre el quinto informe periódico de la Federación de Rusia**

20. En la Constitución de la Federación de Rusia está consagrado el principio de la igualdad, que significa que los hombres y las mujeres poseen la plenitud de derechos para aportar su contribución al desarrollo nacional, político, económico, social y cultural y disfrutar de sus beneficios. En Rusia se presta especial atención a la participación activa de las mujeres en la vida pública, a la mejora de la situación de las mujeres y a la creación de condiciones propicias para lograr la igualdad entre los hombres y las mujeres.



21. Actualmente el mecanismo nacional para mejorar la situación de las mujeres y la igualdad de género tiene organismos tanto legislativos como ejecutivos. En la Duma Estatal desarrolla sus actividades el Comité de Asuntos de las Mujeres, la Familia y los Niños, y la Comisión para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres está adscrita al Presidente del Consejo de la Federación.

22. A escala federal en junio de 2006 se creó la Comisión interinstitucional para garantizar la igualdad de hombres y mujeres en la Federación de Rusia. La integran representantes de los ministerios federales, de las entidades constitutivas de la Federación y de organizaciones públicas y científicas. La Comisión coordina la labor para perfeccionar la legislación de la Federación de Rusia en el ámbito del logro de la igualdad de derechos y oportunidades; realiza el análisis de expertos en cuestiones de género de las leyes y otros actos normativos relacionados con los aspectos que tienen considerable importancia para garantizar la igualdad de hombres y mujeres en el ámbito socioeconómico, político y cultural; y contribuye a la integración de una perspectiva de género en las actividades de los órganos del poder ejecutivo a todos los niveles. Para coordinar las actividades de los órganos federales del poder estatal con las organizaciones públicas, en la Federación de Rusia se ha creado el Consejo de coordinación de asuntos de género, que tiene por misión elaborar criterios concertados para solucionar los problemas de actualidad de la situación de las mujeres.

23. En septiembre de 2006 la Comisión interinstitucional aprobó la Estrategia nacional de garantía de la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres en la Federación (Estrategia de género de la Federación de Rusia), destinada a lograr la igualdad *de facto*, sobre la base de la introducción de la perspectiva de género en el sistema de administración estatal, legislativo, educativo, etc.

24. La solución integrada de los problemas de las mujeres también entra en la competencia de las comisiones interinstitucionales creadas en los gobiernos de las repúblicas, adscritas a los gobernadores y a los jefes de la administración de las provincias en las 44 entidades constitutivas de la Federación.

25. El problema del ascenso de las mujeres a puestos directivos de los órganos del poder estatal y a los niveles de adopción de decisiones en su conjunto tiene especial importancia a la luz de la puesta en práctica de la reforma administrativa y del sistema de dirección que se inició en 2004.

26. Actualmente en el Gobierno de la Federación dos mujeres ocupan cargos de ministras federales: la Ministra de Sanidad y Desarrollo Social y la Ministra de Desarrollo Económico y Comercio. Varias mujeres ocupan los cargos de viceministras federales y secretarías de Estado. Hay una mujer gobernadora. En los órganos regionales del poder ejecutivo la representación de las mujeres en esos cargos es bastante más elevada. Las mujeres constituyen la mayoría de los funcionarios de ámbito federal y regional.

27. Todavía no es grande el número de mujeres en los puestos electos de los órganos federales del poder legislativo. En el Consejo de la Federación hay siete senadoras (en 2002, había seis). En la Duma Estatal el número de diputadas es del 10% del número total de parlamentarios (en 2002 era del 8%). Cabe observar que las diputadas están representadas en cada fracción del Parlamento.

28. Para aumentar la participación de las mujeres en la política, varios partidos políticos, entre ellos el Partido Democrático de Rusia Yábloko, el Partido Ruso de la Vida, el Partido Socialdemócrata de Rusia, el partido Unión de Fuerzas de Derechas y varias organizaciones públicas crearon una asociación entre partidos llamada "Las mujeres en la política".

29. A pesar de la representación insuficiente de las mujeres en la política a escala federal, la labor que se ha llevado a cabo para aumentar su participación en las estructuras de la administración ha permitido aumentar considerablemente el número de mujeres en los órganos del poder legislativo de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia. Entre las 89 entidades constitutivas de la Federación, solamente en 5 provincias no están representadas las mujeres: la de Magadán, Novosibirsk, Perm, Tyumen y Chelyabinsk. En la República Adygueya, en la zona autónoma Koryakskaya y en la zona autónoma Ust-Ordynskaya dirigen los órganos del poder legislativo mujeres.

30. Se ha reformado considerablemente la legislación electoral federal (véase la información relativa al artículo 25). En el artículo 8 de la Ley de partidos políticos se estipula que uno de los principios básicos que rige las actividades de los partidos es la creación de iguales oportunidades para hombres y mujeres, ciudadanos de la Federación de Rusia de diversas nacionalidades, como dirigentes de los partidos, en sus listas de candidatos para puestos de elección y en otros puestos electivos de los órganos gubernamentales en los niveles estatal y local. Las modificaciones de la legislación electoral tienen por objeto, entre otras cosas, estimular la participación de las mujeres de los partidos políticos, aumentar su representación en los órganos directivos de los partidos políticos, en las listas de candidatos a diputados y otros puestos electos en los órganos de gobierno estatal y local.

31. La legislación de Rusia garantiza la igualdad de las mujeres en las relaciones laborales mediante la igualdad de derechos y oportunidades con los hombres en la obtención de formación profesional, remuneración del trabajo y ascensos en el lugar de trabajo. Actualmente el número de mujeres en edades comprendidas entre 15 y 72 años es de 58 millones (de hombres, 52,3 millones). De este número son económicamente activos el 60,6% de mujeres y el 70,9% de hombres.

32. A pesar de las tendencias positivas en el desarrollo económico general, siguen siendo los sectores más "femeninos" los que corresponden al presupuesto estatal: la sanidad, la asistencia social, la enseñanza, la cultura y el arte, donde ha perdurado un nivel bastante bajo de ingresos. El sueldo medio mensual de las mujeres en relación con el de los hombres es del 64%. Actualmente el Gobierno de la Federación de Rusia se ha planteado el objetivo de aumentar en el plazo de tres años al menos en 1,5 veces el sueldo de los maestros, médicos, trabajadores de la cultura, de la ciencia y otros ámbitos. Los órganos de gobierno de las entidades constitutivas de la Federación también tienen la posibilidad de aumentar a un mayor ritmo los sueldos correspondientes al presupuesto estatal. Estas medidas han de contribuir a igualar paulatinamente los sueldos de los sectores donde prevalece el trabajo de la mujer (la enseñanza, la sanidad, la cultura y la asistencia social).

33. La tasa de desempleo de hombres y mujeres muestra pocas diferencias (del número total de desempleados, el 46% son mujeres y el 54%, hombres). Entre los desempleados inscritos la cantidad de mujeres es superior (56%) a la de los hombres (44%). El plazo para encontrar trabajo es de una media de seis a nueve meses entre las mujeres, mientras que entre los hombres,

de tres a seis meses. En Rusia se presta gran atención a los problemas de la ocupación de las mujeres. Se elaboran medidas especiales para contribuir a la colocación de las desempleadas, a ofrecerles formación profesional y readiestramiento. Teniendo en cuenta que el plazo para encontrar trabajo entre las mujeres es mayor que entre los hombres, se presta especial atención al aumento de la motivación para la búsqueda de trabajo, a la implantación de hábitos de búsqueda de trabajo, a la orientación de las mujeres para obtener una nueva profesión, al readiestramiento, a la realización profesional, así como a la corrección psicológica de los estados emocionales negativos desarrollados durante un desempleo prolongado o a causa de la pérdida repentina de un puesto de trabajo.

34. En la Ley federal de las bases de la asistencia social a la población en la Federación de Rusia, en el Código Penal de la Federación y en el Código de Procedimiento Penal se incorporaron a adiciones y modificaciones dirigidas a aumentar las garantías jurídicas de la protección de los niños, las mujeres y familiares ancianos de cualquier forma de trato cruel.

35. En el Código Penal de la Federación de Rusia se revisaron las normas destinadas a proteger los derechos de las mujeres y de los niños de diversas formas de violencia. Un capítulo especial del Código establece la responsabilidad penal por los delitos dirigidos contra la inviolabilidad sexual y la libertad sexual de la persona. Se ha agravado la pena por el atentado premeditado contra la vida, la salud y la inviolabilidad sexual de los ciudadanos independientemente del lugar en que ocurran esos delitos y de existencia o no de parentesco entre el autor del delito y la víctima, por el asesinato, en particular el asesinato de personas que se encuentran en una situación de desvalimiento, las personas gravemente enfermos y las personas de edad, los niños pequeños, las personas que padecen trastornos psíquicos y de otro tipo. Se ha establecido la responsabilidad por llevar a una persona al suicidio, por los daños premeditados a la salud, por las palizas, los tormentos, los sufrimientos físicos o psíquicos, etc. Por primera vez los tormentos se interpretan como un método especial de ocasionar a la víctima sufrimientos no sólo físicos, sino también psíquicos. Se han establecido penas de distinta duración por los delitos contra la inviolabilidad sexual y la libertad sexual de la persona, por la violación u otros actos de carácter sexual. Está prevista la responsabilidad por los delitos contra la familia y los menores de edad: por involucrar a los menores en la comisión de delitos, actos antisociales, la utilización sistemática de bebidas alcohólicas, estupefacientes, la prostitución, el vagabundeo o la mendicidad.

36. Mediante la disposición N° 11 del Comité Estatal de Estadística, de 14 de marzo de 2003, se estableció el procedimiento de presentación de información sobre las personas que se han puesto en contacto con las instituciones de asistencia social a la familia y los niños. En la forma elaborada de registro estadístico desglosado por sexo se reúnen datos sobre el número de personas que se han dirigido a las instituciones a causa de atentados delictivos de carácter sexual.

37. Las instituciones de interior, dentro de sus competencias, adoptan medidas para mejorar el ambiente en las familias problemáticas, y en los casos especialmente críticos utilizan medidas de carácter administrativo y penal. De acuerdo con los actos normativos vigentes del Ministerio del Interior de Rusia, la policía presta especial atención a la labor preventiva destinada a prevenir la violencia en la familia.

38. En el sistema de organismos de protección social de la población funcionan 3.421 instituciones de asistencia social para la familia y los niños, y este número aumenta constantemente (en 2004 había 3.373, y en 2005, 3.315). Dichas instituciones funcionan en todas las entidades constitutivas de la Federación de Rusia. Se desarrollan especialmente los centros territoriales de asistencia social a la familia y a los niños, que son instituciones de base que integran múltiples funciones y que prestan un conjunto de servicios sociales diferentes.

39. Además, en el territorio de la Federación los organismos de protección social de la población administran 23 centros de crisis para mujeres y 2 centros de crisis para hombres, así como 117 unidades de crisis que funcionan como subdivisiones de las instituciones de asistencia social a la población, y 22 hoteles sociales para las mujeres con hijos menores de edad. En los centros de crisis las mujeres y las muchachas que se encuentran en una difícil situación vital o han sido víctimas de la violencia reciben servicios gratuitos de carácter psicológico, jurídico, médico, pedagógico y práctico. También se están creando instalaciones permanentes para la estancia y manutención de niñas y muchachas que han sido víctimas de la violencia sexual y la explotación.

40. Las víctimas de la violencia pueden recibir asistencia no solamente en las instituciones estatales, sino en las instituciones creadas por las organizaciones no gubernamentales (ONG) de mujeres. Actualmente las organizaciones públicas de mujeres han creado 50 centros de crisis de ayuda a las mujeres que funcionan en estrecha colaboración con los órganos del poder ejecutivo de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia y los órganos de la administración local.

41. En varias entidades constitutivas de la Federación despliegan actividades movimientos y organizaciones públicas de protección de las mujeres de la violencia en todas sus formas y manifestaciones y se desarrollan proyectos de leyes locales para prevenir la violencia contra las mujeres y los niños. Se ha puesto en marcha la labor de 485 "teléfonos de la confianza" en que se puede obtener asistencia psicológica y apoyo urgentes, consultas de psicólogos calificados, así como de juristas y otros especialistas.

42. Información detallada sobre la aplicación del artículo 3 del Pacto figura en el sexto y séptimo informes periódicos de la Federación de Rusia presentados al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

#### **Artículo 4**

43. La Ley federal de estados de excepción, de 30 de mayo de 2001 (en la redacción de 7 de marzo de 2005) armoniza las situaciones relativas a la restricción de determinados derechos y libertades en caso de estado de excepción con las obligaciones internacionales de Rusia. Con arreglo a esta ley, las medidas adoptadas durante el estado de excepción que entrañan una modificación o restricción de los derechos humanos y libertades establecidos deben encuadrarse dentro de los límites impuestos por la gravedad de la situación. Con todo, esas medidas deben ajustarse a los compromisos internacionales de derechos humanos de Rusia y no han de entrañar discriminación alguna contra las personas o grupos de población únicamente por motivos de sexo, raza, nacionalidad, idioma, ascendencia, bienes y situación laboral, lugar de residencia, actitud ante la religión, creencias, pertenencia a organizaciones voluntarias u otras consideraciones. Una disposición especial de la ley define las obligaciones de la Federación con

respecto al cumplimiento del párrafo 3 del artículo 4 del Pacto en caso de declaración de un estado de excepción.

#### **Artículo 5**

44. De acuerdo con el artículo 30 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el artículo 5 del Pacto, la Constitución afirma que la lista de derechos humanos y civiles no es exhaustiva y que es posible añadir nuevos derechos a los que ya se han proclamado.

45. La Constitución prohíbe la utilización de la vía legislativa para eliminar de la lista algún derecho o libertad proclamado en la Constitución y en los instrumentos jurídicos internacionales que Rusia se ha comprometido a aplicar.

46. La Constitución también enuncia los valores, cuya negación equivaldría a la violación de los derechos humanos y libertades civiles. Entre éstos se cuentan los fundamentos del orden constitucional, la defensa y seguridad del Estado, la moral, la salud y los derechos y los legítimos intereses de los demás.

#### **Artículo 6**

##### **Acerca del párrafo 11 de las observaciones del Comité de Derechos Humanos sobre el quinto informe periódico de la Federación de Rusia**

47. Entre los delitos que, según el Código Penal de la Federación de Rusia, pueden acarrear la imposición de la pena de muerte figuran los siguientes: homicidio cometido en circunstancias agravantes (párrafo 2 del artículo 105 del Código), atentado contra la vida de un hombre de Estado o un hombre público (art. 277), atentado contra la persona que administra justicia o la investigación preliminar (art. 295), atentado contra la vida de un agente de orden público (art. 317) y genocidio (art. 357). Ningún otro acto que, según la legislación vigente, es objeto de responsabilidad penal (incluidos los delitos militares) puede acarrear la imposición de la pena excepcional.

48. En cumplimiento del párrafo 2 del artículo 20 de la Constitución de la Federación de Rusia, mediante la disposición N° 3-P del Tribunal Constitucional de la Federación, de 2 de febrero de 1999, se estableció una moratoria temporal de las sentencias de muerte independientemente de que la causa fuera tramitada en un tribunal con la participación de jurados o un colegio integrado por tres jueces profesionales. Según los datos del Departamento Judicial adscrito al Tribunal Supremo de la Federación, desde aquella fecha los tribunales no dictaron sentencias de muerte como pena máxima a personas condenadas por los delitos mencionados.

49. En 2006 la cadena perpetua fue impuesta a 45 personas (0,005% del número total de condenados durante ese año). Todas esas personas fueron declaradas por el tribunal culpables de asesinato con circunstancias agravantes que se castiga con las penas previstas en el párrafo 2 del artículo 105 del Código Penal de la Federación.

50. La Asamblea Federal de la Federación de Rusia está examinando la cuestión de la abolición definitiva de la pena de muerte y de la adhesión al Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

**Acerca del párrafo 13 de las observaciones finales del Comité de Derechos Humanos sobre el quinto informe periódico de la Federación de Rusia**

51. Durante el período de la operación antiterrorista en la República de Chechenia los tribunales examinaron 187 causas penales relacionadas con 224 personas sobre delitos cometidos por agentes de orden público, de los cuales fueron condenados a distintas penas 173. Los tribunales de la República de Chechenia examinaron en el período indicado cuatro causas penales relacionadas con métodos prohibidos de investigación e interrogatorio, asesinatos, desapariciones y torturas cometidos por personal de orden público contra la población civil.

52. En relación con el asesinato de ciudadanos por personas no identificadas en la localidad de Alhan Yurt del distrito Urus-Martanov de la República de Chechenia el 18 de diciembre de 1999 se inició una causa penal sobre la base del indicio del delito, según lo previsto en el apartado a) del párrafo 2 del artículo 105 del Código Penal de la Federación de Rusia (asesinato), aunque la investigación preliminar se interrumpió el 18 de octubre de 2006 en cumplimiento del apartado 2 del párrafo 1 del artículo 208 del Código de Procedimiento Penal de la Federación de Rusia (por no poder establecer el paradero del acusado).

53. En cuanto al homicidio por personas no identificadas de J. A. Jashiev, L. A. Jashieva, R. Taimasjanov y otros, ocurrido del 19 al 21 de enero de 2000 en la casa N° 7 de la calle Neftyanaya de la ciudad de Grozny se ha iniciado una causa penal sobre la base de los indicios de delito previsto en los incisos a), d), e) y zh) del párrafo 2 del artículo 105 del Código Penal de la Federación de Rusia (homicidio). La fiscalía del distrito Staropromyslovsky de Grozny interrumpió en repetidas ocasiones la investigación, y la reanudó por última vez el 20 de julio de 2006.

54. Durante la investigación se reunieron datos sobre otros delitos cometidos por personas no identificadas contra habitantes del microdistrito de Katayam del distrito Staropromyslovsky de Grozny, separándose materiales de la causa penal, en particular el hallazgo de 34 cadáveres, homicidios, secuestro de una persona y desaparición de un habitante del distrito. Sobre la base de las comprobaciones de todos los materiales la fiscalía de dicho distrito de Grozny inició causas penales.

55. En relación con la desaparición de L. Sh. Mustrigova, T. A. Aslambekova y S. Shishjanov el 11 de enero de 2000 se inició una causa penal sobre la base de indicios de delito previsto en los incisos a), g) y zh) del párrafo 2 del artículo 126 del Código Penal de la Federación de Rusia (secuestro). El 12 de septiembre de 2006, la fiscalía del distrito Staropromyslovsky de Grozny interrumpió la investigación preliminar de la causa penal debido a la imposibilidad de establecer la identidad de los acusados.

56. Los organismos de la fiscalía de la República dedicados a la lucha contra el secuestro cooperan estrechamente con los departamentos del Presidente y el Gobierno, el Parlamento de la República de Chechenia, el Comisionado de Derechos Humanos en esa República y diversas organizaciones de defensa de los derechos humanos.

57. Para aumentar el descubrimiento de los delitos de secuestro, los organismos de la fiscalía de la República controlan constantemente la calidad y la marcha del trabajo de los órganos territoriales de interior de la República de Chechenia según los casos pertinentes del registro de operaciones.
58. Con el fin de incrementar la eficacia de la prevención, la investigación y el descubrimiento de los delitos de secuestro, la fiscalía de la República, junto con los órganos de orden público, ha elaborado un Programa integral de lucha contra los secuestros y búsqueda de los desaparecidos para 2006-2010.
59. En los últimos cinco meses de 2007, los organismos de orden público de la República recibieron 66 denuncias (en 2006, 98) de secuestro y 74, de privación ilícita de libertad (en 2006, 115). En 2007 los órganos de la fiscalía iniciaron 18 causas penales (en 2006, 30) sobre el secuestro de 22 personas (en 2006, 37). Al 1º de junio de 2007, durante todo el período de la operación antiterrorista los investigadores de los organismos de la fiscalía de la República remitieron a los tribunales 109 causas penales de esta categoría relacionadas con 164 acusados.
60. Actualmente la mayoría de los secuestros en el territorio de la República, con algunas pocas excepciones, los cometen grupos de delincuentes especializados en el secuestro de personas para la obtención de un rescate u otros beneficios, casi siempre de carácter material.
61. Según los informes de la fiscalía de la República de Chechenia, no existen datos fidedignos de que los secuestros y las desapariciones forzadas en la República, en particular durante las operaciones antiterroristas, ocurrieron o están ocurriendo con la participación, la instigación o la anuencia de funcionarios y otras personas que actúan con carácter oficial.

#### **Artículo 7**

62. La información detallada sobre la aplicación del párrafo 7 del Pacto figura en el cuarto informe periódico de la Federación de Rusia al Comité contra la Tortura y las observaciones de la Federación de Rusia sobre las conclusiones y recomendaciones de dicho Comité basadas en el examen del cuarto informe periódico.
63. Los tribunales de la Federación de Rusia condenaron en el período de 2003 a 2006 por malos tratos, en virtud del artículo 117 del Código Penal de la Federación, a 9.957 personas, entre ellas a 3.481 por cometer el delito con circunstancias agravantes, en virtud del párrafo 2 de ese artículo. Entre los condenados por malos tratos, 943 personas cometieron el delito junto con otro delito más grave. Durante el mismo período fueron condenadas 12 personas por coacción en la prestación de testimonios, en virtud del artículo 302 del Código Penal, en particular 9 personas por cometer el delito junto con la utilización de violencia.

#### **Acerca del párrafo 12 de las observaciones finales del Comité de Derechos Humanos sobre el quinto informe periódico de la Federación de Rusia**

64. El procedimiento de detención de los sospechosos de haber cometido el delito y de los interrogatorios está reglamentado en los artículos 91 y 92 del Código de Procedimiento Penal y otras disposiciones de la legislación de procedimiento penal. Cabe observar que está prohibida la celebración de interrogatorios oficiosos con la utilización de torturas o tratos crueles.

Además, en el párrafo 2 del artículo 9 del Código de Procedimiento Penal (respeto del honor y la dignidad de la persona) se establece explícitamente que ninguna de las personas que participan en el procesamiento penal puede ser sometida a violencia, tortura u otros tratos crueles o degradantes.

65. La Fiscalía General de la Federación de Rusia adopta medidas para registrar y organizar los controles pertinentes relacionados con todas las denuncias sobre los delitos cometidos, en particular sobre la obtención de pruebas con la utilización de torturas y de tratos crueles de los sospechosos y acusados.

66. Una vez comprobados los incidentes de abuso de poder o uso ilícito de la fuerza física se incoa la correspondiente causa penal y se establece la responsabilidad penal de los responsables.

67. El personal de la fiscalía realiza controles del cumplimiento de la legislación en los centros de prisión preventiva al menos una vez al año y en las instituciones penitenciarias, al menos una vez al trimestre.

68. En 2006 los organismos de la fiscalía de la Federación examinaron 41.096 denuncias de los detenidos, condenados y sus representantes sobre el cumplimiento de la legalidad en las instituciones y los órganos del sistema de instituciones penitenciarias, mientras que en 2005, 37.744 denuncias. De estas denuncias, en 2006 se consideraron fundamentadas 2.224 (el 5,4%), y en 2005, 2.370 (el 6,3%). Entre el total de las comunicaciones recibidas en 2006, se examinaron 3.936 denuncias de medidas ilícitas de presión contra los detenidos y condenados por parte de los integrantes del sistema de instituciones penitenciarias, de las cuales 91 (el 2,3%) se consideraron fundamentadas. En 2005 se tramitaron 5.167 denuncias análogas, entre las cuales se consideraron fundamentadas 102 (el 2%).

69. Según las propuestas de los fiscales presentadas a consecuencia de los controles y las comprobaciones de denuncias concretas, en 2006 fueron objeto de sanciones disciplinarias 2.110 funcionarios del sistema de instituciones penitenciarias (entre ellos, 105 fueron despedidos). En el mismo período fueron condenados 109 funcionarios de ese sistema por delitos relacionados con el cargo. En 2005 fueron objeto de sanciones disciplinarias 4.850 funcionarios de las instituciones del sistema penitenciario (entre ellos, 72 fueron despedidos), y 71 fueron condenados por delitos relacionados con el cargo.

#### **Acerca del párrafo 14 de las observaciones finales del Comité de Derechos Humanos sobre el quinto informe periódico de la Federación de Rusia**

70. Para reglamentar las actividades de lucha contra el terrorismo, la Ley federal antiterrorista, de 25 de junio de 1998, estableció las bases jurídicas y de organización de esas actividades, fijó el procedimiento de la coordinación que llevan a cabo los organismos federales del poder ejecutivo, los organismos de ese tipo de las entidades constitutivas de la Federación, las asociaciones y organizaciones públicas independientemente de su fuente de financiación, los funcionarios y los ciudadanos, así como los derechos, las obligaciones y las garantías de los ciudadanos en el marco de la lucha contra el terrorismo.



71. Para perfeccionar las bases jurídicas de la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones en el contexto del cumplimiento por la Federación de Rusia de las resoluciones del Consejo de Seguridad y las convenciones internacionales correspondientes ratificadas y mejorar la práctica de la cooperación internacional, el 6 de marzo de 2006 se aprobó la Ley federal de lucha contra el terrorismo, en la que se establecieron los principios básicos de la lucha contra el terrorismo, el fundamento jurídico y organizativo para prevenir y combatir el terrorismo, la reducción al mínimo y/o la eliminación de las consecuencias de sus manifestaciones, así como el fundamento jurídico para la utilización de las fuerzas armadas de la Federación de Rusia en la lucha contra el terrorismo. Después de la entrada en vigor de esa ley, terminó la vigencia de la Ley federal antiterrorista.

72. La Ley federal antiterrorista no contiene disposiciones según las cuales las personas que hayan cometido un delito queden exentas de la indemnización por los daños causados. La indemnización por los daños se lleva a cabo de acuerdo con el procedimiento establecido por la legislación de la Federación de Rusia y está garantizada a toda persona que haya sido perjudicada por un delito.

73. A su vez, el artículo 18 de la Ley de lucha contra el terrorismo, N° 35-FZ, de 6 de marzo de 2006 (con las modificaciones introducidas el 27 de julio de 2006) prevé que el Estado se encarga del pago de las indemnizaciones a las personas físicas y jurídicas que hayan sufrido perjuicios a consecuencia del acto terrorista, de acuerdo con el procedimiento establecido por el Gobierno de la Federación. La indemnización por los daños morales causados por un acto terrorista corresponde a las personas que lo hayan cometido (párr. 1); la indemnización por los daños causados en la represión del acto terrorista por actos legítimos se lleva a cabo con cargo al presupuesto federal, de acuerdo con la legislación de la Federación y los procedimientos establecidos por el Gobierno de la Federación (párr. 2); los daños causados en la represión del acto terrorista por actos legítimos a la salud y los bienes de la persona que haya participado en el acto terrorista, así como los daños causados por el fallecimiento de esa persona, no son objeto de indemnización (párr. 3).

74. Durante la investigación de la causa penal sobre terrorismo y toma de rehenes en el Palacio de la Cultura Moskovsky podshipnik (sociedad anónima abierta) se examinaron las circunstancias de la prestación de asistencia médica a los rehenes después de su liberación, así como de la utilización de armas por los servicios especiales y la eliminación de los terroristas. A consecuencia de las comprobaciones, se dictaminó el 31 de diciembre de 2002 y el 16 de junio de 2003 que no se iniciaba una causa penal contra el personal médico del Departamento de Sanidad de Moscú ni los agentes de los servicios especiales que participaron en el rescate de los rehenes. La legalidad y la fundamentación de las decisiones adoptadas están confirmadas por las disposiciones vigentes del tribunal del distrito Zamoskvoretsky de Moscú.

75. Las disposiciones de la Ley de lucha contra el terrorismo que reglamentan la indemnización de los daños causados a consecuencia del acto terrorista y aplicadas por los tribunales de jurisdicción general al investigar las causas sobre indemnización de los daños causados a consecuencia del acto terrorista del 23 al 26 de octubre de 2002 en dicha Casa de la Cultura (centro teatral en Dubrovka) fueron objeto de examen por parte del Tribunal Constitucional de la Federación de Rusia.

76. En la decisión N° 523-O, de 27 de diciembre de 2005, el Tribunal Constitucional reconoció que las disposiciones de la Ley de lucha contra el terrorismo -en su sentido constitucional y jurídico del sistema de la reglamentación y normativa jurídica vigente- no contienen indeterminación y, como tales, no infringen los derechos constitucionales de los demandantes. Además, el Tribunal señaló lo siguiente. Al establecer en la Ley de lucha contra el terrorismo el procedimiento correspondiente de indemnización por los daños causados en un acto terrorista, el Estado, teniendo en cuenta el carácter de los daños causados, asume la responsabilidad por los actos de terceros, actuando con ello como garante de la indemnización de los damnificados, ya que en muchos casos no tendrían posibilidad práctica de ejercer su derecho a la indemnización (debido a que el causante no está vivo, carece de medios o no está identificado), o bien tal indemnización no correspondería al carácter de excepción al ser aplazada. Con ello se resuelve legislativamente el problema de la restitución sin dilación de los derechos dada la limitación, la carencia o la imposibilidad de determinar en un plazo razonable las verdaderas fuentes de indemnización de los daños. En este caso el Estado se encarga de la indemnización de los daños causados como un órgano que actúa en el interés público y que persigue la finalidad de apoyar los vínculos sociales y mantener el espacio social. Al organizar el sistema de indemnizaciones, el Estado no actúa como causante de los daños (lo cual requeriría una indemnización total de éstos) ni como deudor a causa de una obligación delicada, sino como órgano público que expresa el interés general y como administrador del presupuesto que se crea y se asigna en el interés general.

77. Así pues, de acuerdo con la disposición del gobierno de Moscú, de 28 de octubre de 2002, N° 1645-RP -adoptada en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de lucha contra el terrorismo- sobre la asistencia a los damnificados de las familias de las víctimas (mortales) a consecuencia del acto terrorista en la Casa de la Cultura en la calle Melnikov N° 7, con cargo al fondo para imprevistos del presupuesto de Moscú para 2002 y al presupuesto federal por partes iguales, se destinaron fondos para el pago único de asistencia material a las familias de las víctimas (fallecidos) a consecuencia del acto terrorista por un monto de 100.000 rublos (para cada víctima); a las personas que se encontraban en la Casa de la Cultura como rehenes, por un monto de 50.000 rublos; para el pago del entierro de las víctimas a consecuencia del mismo acto, por un monto de 14.200 rublos por persona, así como los gastos reales de traslado de los cuerpos de las víctimas fuera de Moscú (párrs. 1 y 2); con cargo al fondo para imprevistos del presupuesto de Moscú para 2002, atendiendo las solicitudes de los rehenes, se pagó una indemnización monetaria por el valor de los bienes personales perdidos a razón de 10.000 rublos por persona (párr. 3). Con cargo al fondo para imprevistos del Gobierno de la Federación de Rusia se asignaron medios para pagar las mismas cantidades a las familias de los extranjeros que fallecieron a consecuencia de dicho acto terrorista, de asistencia material única por cada víctima, para el pago del entierro, así como a otros ciudadanos extranjeros entre los rehenes (disposición N° 1521-R del Gobierno de la Federación de Rusia, de 31 de octubre de 2002).

78. Teniendo en cuenta las disposiciones de estos actos, el Tribunal Constitucional de la Federación de Rusia consideró infundado el argumento de los demandantes acerca de que la indemnización por el Estado en su caso concreto de los daños causados por el acto terrorista, sobre la base de las disposiciones de la Ley de lucha contra el terrorismo y los actos de los organismos del poder ejecutivo de la Federación de Rusia y de Moscú aprobados en cumplimiento de las mencionadas disposiciones, teniendo en cuenta la igualdad del monto de la asistencia material única sobre bases iguales con cargo al presupuesto federal y al presupuesto de

Moscú impedía la realización por los demandantes de sus derechos y libertades constitucionales consagrados en los artículos 46 (párr. 1) y 52 de la Constitución de la Federación de Rusia, y en particular conducían a la desigualdad y a la discriminación. Además, el Tribunal Constitucional señaló que las normas impugnadas por sí solas no negaban la base constitucional de la responsabilidad del Estado, sin reducir la esfera de su responsabilidad y, por consiguiente, sin privar a la categoría correspondiente de personas de la posibilidad de restituir los derechos y las libertades constitucionales infligidos por todos los medios permitidos por la legislación (artículo 45 de la Constitución de la Federación de Rusia), en particular mediante su defensa judicial (artículo 46 de la Constitución).

79. Como muestra la práctica, en algunos casos la restitución de los derechos de las personas damnificadas a consecuencia del acto terrorista del 23 al 26 de octubre de 2002 en la Casa de la Cultura (el centro teatral en Dubrovka) se llevó a cabo de forma judicial.

### **Artículo 8**

80. El 2 de julio de 1999 Rusia ratificó el Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso, de 1957. En este contexto, en diciembre de 2003 se incorporó al Código Penal de la Federación de Rusia el artículo 127.2 que prevé la responsabilidad por la utilización del trabajo en condiciones de esclavitud. La utilización del trabajo de una persona respecto de la cual existen atribuciones inherentes al derecho de la propiedad, en caso de que la persona por circunstancias ajenas a su voluntad no pueda negarse a realizar esos trabajos (servicios), se castiga con una pena de privación de libertad de hasta cinco años. Desde 2004 hasta 2006 fueron declaradas culpables de utilizar trabajos en condiciones de esclavitud y condenadas en virtud del artículo 127.2 del Código Penal 15 personas, 12 de las cuales fueron condenadas por la comisión de este delito con circunstancias agravantes previstas en el párrafo 2 del mismo artículo.

81. La legislación ha endurecido la responsabilidad penal por corrupción moral y explotación de menores. Por ejemplo, si un grupo organizado involucra a un menor en la prostitución o lo obliga a continuar practicándola, será castigado con la privación de libertad de tres a ocho años (artículo 240 del Código Penal). Los actos dirigidos a organizar la prostitución de otras personas, así como el mantenimiento de prostíbulos con este fin o el ofrecimiento sistemático de locales para la prostitución con la utilización de menores se castigan con la privación de libertad de hasta seis años.

### **Acerca del párrafo 10 de las observaciones finales del Comité de Derechos Humanos sobre el quinto informe periódico de la Federación de Rusia**

82. La base jurídica de la lucha contra la trata de personas en la Federación de Rusia son la Constitución que consagra los derechos y las libertades fundamentales de la persona, garantizados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, una serie de acuerdos internacionales en que la Federación de Rusia es Parte, así como otras leyes rusas y, ante todo, la legislación penal y de procedimiento penal.

83. En abril de 2004 Rusia ratificó la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y su Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, así como el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire.

84. Para enjuiciar a las personas dedicadas a la trata de personas y proteger los derechos de las víctimas y con el fin de poner en práctica los compromisos asumidos por la Federación de Rusia, mediante la Ley federal de enmiendas y modificaciones del Código Penal de la Federación de Rusia, de 8 de diciembre de 2003, N° 162-FZ, se incorporó el artículo 127 (Trata de personas). De conformidad con dicho artículo, se sancionan penalmente la compraventa de personas, su reclutamiento, traslado, transmisión, encubrimiento o recepción, realizados con fines de explotación. Una condición *sine qua non* de la responsabilidad penal es la compraventa de la persona con fines de explotación. Se entiende por explotación su utilización con fines de prostitución y otras formas de explotación sexual, el trabajo (servicios) en condiciones de esclavitud, la servidumbre y la extracción de sus órganos o tejidos.

85. Para aumentar la protección de las víctimas de la trata de personas, el 20 de agosto de 2004 se aprobó la Ley federal de la protección estatal de las víctimas, los testigos u otras personas involucradas en los procesos penales, que entró en vigor el 1° de enero de 2005. Esta ley establece un sistema de medidas de protección estatal de las víctimas, los testigos u otras personas involucradas en las actuaciones penales entre las que figuran medidas de seguridad y de protección social, también en lo que respecta a las causas penales sobre trata. De acuerdo con las disposiciones de dicha ley federal, las medidas de protección estatal pueden aplicarse antes de que se inicie la causa penal con respecto al denunciante, el testigo o la víctima de los delitos u otras personas que hayan contribuido a prevenir o descubrir el delito. También tienen derecho a la protección estatal los familiares próximos, los familiares y los allegados, que se mencionan en el Código Penal, que son objeto de atentados para presionar a las personas involucradas en las actuaciones penales y que tienen derecho a la protección estatal.

86. Desde 2004 hasta 2006 fueron condenadas por trata de personas en virtud del artículo 127 del Código Penal ocho personas, seis de las cuales fueron consideradas culpables por cometer ese delito con circunstancias agravantes previstas en el artículo 2 de ese artículo.

## **Artículo 9**

87. Desde la presentación del quinto informe periódico, se han ampliado considerablemente los poderes de las autoridades judiciales de vigilancia de la observancia de los derechos de los ciudadanos a la libertad y a la seguridad personales durante la fase de la instrucción preparatoria.

88. En lo que respecta al párrafo 1 del artículo 9 del Pacto, el nuevo Código de Procedimiento Penal de la Federación de Rusia amplía considerablemente los poderes de las autoridades judiciales de vigilancia de la observancia de los derechos de los ciudadanos a la libertad y a la seguridad personales durante la fase de la instrucción preparatoria. El artículo 125 de ese Código establece que las partes en el auto pueden interponer recurso de apelación, en el juzgado correspondiente al lugar de la instrucción preparatoria, contra las decisiones del agente que realiza la investigación inicial, del juez instructor o del fiscal de no iniciar un proceso penal o de poner fin al dicho proceso, o contra otras decisiones o acciones (omisiones) que podrían menoscabar los derechos y libertades constitucionales de las partes en el proceso u obstaculizar el acceso de los ciudadanos a la justicia.

89. Según los datos de la estadística judicial oficial, en 2005 los tribunales de jurisdicción general examinaron 52.659 recursos contra las decisiones del agente que realiza la investigación inicial, del juez instructor o del fiscal de no iniciar un proceso penal o de poner fin al dicho

proceso, o contra otras decisiones o acciones en la etapa de la instrucción preliminar. Fueron resueltos positivamente 14.687 recursos (el 28%), de los cuales 79 estaban relacionados con los derechos y los intereses de menores. En 2006 los tribunales de jurisdicción general admitieron 60.265 recursos de este tipo, cuya cuarta parte se resolvió positivamente (15.089).

90. En lo que respecta a los párrafos 2 y 3 del artículo 9 del Pacto, en el nuevo Código Penal se establece el procedimiento judicial para adoptar la decisión sobre la prisión preventiva o de la prórroga de la prisión preventiva. De conformidad con el artículo 108 del Código Penal, la prisión preventiva es aplicable a un sospechoso o acusado por delitos para los cuales la ley prescribe un castigo de más de dos años de privación de libertad, y no sea posible aplicar otra medida preventiva más leve. Sólo en casos excepcionales podrá aplicarse por delitos punibles con menos de dos años de privación de libertad, en el caso de darse una de las circunstancias previstas en dicho artículo.

91. En 2005 los tribunales examinaron 277.208 peticiones de prisión preventiva presentadas por fiscales, jueces de instrucción y personas encargadas de la investigación preliminar. Los tribunales aprobaron 254.554 solicitudes y desestimaron 7.930. Ese mismo año los tribunales examinaron 180.577 expedientes de prórroga de la detención provisional, de los cuales aprobaron 177.848 solicitudes y desestimaron 2.729. En 2005, tras examinar 555 solicitudes de prisión preventiva, los tribunales aprobaron 518, y desestimaron 29. En comparación con 2005, en 2006 el número de solicitudes examinadas por los fiscales, jueces de instrucción y personas encargadas de la investigación preliminar en que se optó por la detención provisional se redujo en 1,8% y alcanzó el número de 272.117. De estas peticiones se aprobó el 91,4%. Cabe observar que el 71,1% de las peticiones se referían a personas que habían cometido delitos graves y especialmente graves. En 2006 los tribunales examinaron 870 solicitudes de aplicación de la medida cautelar del arresto domiciliario, lo cual representa un aumento del 56,8% en comparación con 2005. Los tribunales aprobaron el 95,3% de esas peticiones.

92. En ese mismo período los tribunales examinaron 212.031 expedientes de prórroga de la prisión preventiva, cuyo número aumentó en un 19,2% en comparación con 2005. Los tribunales aprobaron el 98,3% de esas solicitudes. Entre estas últimas, el 85,1% se refería a personas que habían cometido delitos graves y especialmente graves.

## **Artículo 10**

### **Acerca del párrafo 15 de las observaciones finales del Comité de Derechos Humanos sobre el quinto informe periódico de la Federación de Rusia**

93. La mejora de las condiciones de los sospechosos, acusados de cometer delitos y condenados se lleva a cabo en el marco del Programa federal de desarrollo del sistema penitenciario (2007-2006), aprobado mediante la disposición N° 540 del Gobierno de la Federación de Rusia el 5 de septiembre de 2006. Las medidas previstas en el Programa durante los años 2007-2009 consisten en concluir la construcción de siete centros de prisión preventiva, iniciada dentro del Programa federal de reforma del sistema penitenciario para 2002-2006, así como mejorar las condiciones de detención a partir de 2010 en 97 centros de prisión preventiva de tipo antiguo y construir centros de nuevo tipo en 24 entidades constitutivas de la Federación, en que las condiciones de detención corresponderán a las normas internacionales. El cumplimiento de las medidas incluidas en el Programa de construcción y reconstrucción de

instituciones penitenciarias permitirá mejorar las condiciones de los presos. El monto previsto de esas medidas es superior a 54.600 millones de rublos, de los cuales 42.300 millones se destinarán a centros de prisión preventiva.

94. La Fiscalía General de la Federación de Rusia hace controles sistemáticos del cumplimiento de la legislación por parte de los trabajadores de las instituciones y los organismos del sistema penitenciario. Para aumentar la eficacia del control de la aplicación de las leyes durante el cumplimiento de sanciones penales y el encarcelamiento de sospechosos y encausados, el 30 de enero de 2007 el Fiscal General emitió una orden sobre la organización del control de la aplicación de las leyes por las administraciones de los organismos y las instituciones penitenciarias y los centros de prisión preventiva. De acuerdo con los requisitos de dicha orden, los fiscales de las entidades constitutivas de la Federación controlan personalmente la aplicación de la legislación en los centros de prisión preventiva y las instituciones penitenciarias. En caso de descubrirse infracciones de la legislación a los directores de las instituciones y los organismos del sistema penitenciario se envían advertencias para que las subsanen, se impugnan los actos jurídicos ilegales y se liberan de las celdas de castigo las personas recluidas allí sin fundamento. A los trabajadores de los servicios de orden público culpables de la violación de los derechos de los detenidos y los encausados se aplican sanciones disciplinarias.

95. El Servicio Penitenciario Federal adopta medidas para fortalecer la aplicación de la ley en las instituciones penitenciarias y armonizar las condiciones de los detenidos y encausados con los requisitos de la legislación rusa y las normas internacionales generalmente reconocidas. En los centros de prisión preventiva, la superficie por persona -siendo la norma sanitaria de 4 m<sup>2</sup>- ha aumentado y en 2007 ha alcanzado los 3,7 m<sup>2</sup> (en 2006, 3,5 m<sup>2</sup>).

96. Para cumplir los compromisos adquiridos de humanizar la política penitenciaria y respetar los derechos de los ciudadanos en los centros de detención, que asumió la Federación de Rusia al ingresar en el Consejo de Europa, la financiación del Servicio Penitenciario Federal casi se ha duplicado en los últimos tres años. Prácticamente, en cada centro de prisión preventiva se están llevando a cabo reparaciones generales y obras periódicas. Con este fin en 2006 se asignaron 503,5 millones de rublos, lo cual es superior en 62,3 millones de rublos a la consignación de 2005.

97. En cumplimiento del artículo 73 del Código Penitenciario sobre el cumplimiento de penas de privación de libertad en el lugar de residencia, se han abierto 3 centros penitenciarios para 920 plazas y se han reformado para otros tipos de regímenes 24 colonias, cuya capacidad máxima es de 20.000 plazas.

98. Con arreglo a la Ley federal N° 9-FZ, de 5 de febrero de 2007, de pérdida de vigencia del apartado 6 del párrafo 2 del artículo 33 de la Ley federal N° 103-FZ sobre la detención de sospechosos y encausados, de 15 de julio de 1995, se ha eliminado la norma según la cual los extranjeros y los apátridas se mantienen aparte de otros sospechosos y encausados cuando hay posibilidad de hacerlo. Esta enmienda ha permitido armonizar las disposiciones del artículo 33 con el principio constitucional fundamental de igualdad de las personas ante la ley.

99. Mediante la Ley federal N° 10-FZ, de 5 de febrero de 2007, de enmiendas a la Ley federal de las instituciones y organismos encargados de las sanciones penales de privación de libertad y

otros actos legislativos de la Federación de Rusia se ha levantado la prohibición de la utilización de libros, periódicos, revistas y otras publicaciones por los sospechosos y encausados recluidos en una celda de castigo.

100. De acuerdo de la Ley federal N° 91-FZ, de 6 de junio de 2007, de enmiendas a los artículos 103 y 141 del Código Penitenciario de la Federación de Rusia y la Ley federal de las instituciones y organismos encargados de las sanciones penales de privación de libertad, se está llevando a cabo la transformación de las empresas estatales y federales unitarias adscritas a las instituciones penitenciarias en centros de adaptación laboral de los encausados. El resultado de esta reforma será una nueva orientación de las actividades del sector productivo del sistema de instituciones penitenciarias para atender ante todo los problemas sociales relacionados con la preparación de los presos para la vida normal y el trabajo después de la puesta en libertad.

101. Está mejorando el control público de las instituciones y los organismos del sistema penitenciario. Gracias a la Ley federal N° 104-FZ, el 19 de junio de 2007, de enmiendas al artículo 38 de la Ley federal de las instituciones y organismos encargados de las sanciones penales de privación de libertad, se ha añadido a la lista de personas que tienen derecho a visitar sin permiso especial las instituciones penitenciarias y los centros de prisión preventiva para efectuar controles a los comisionados de derechos humanos en las entidades constitutivas de la Federación de Rusia.

102. Está garantizada la aplicación del Decreto del Presidente de la Federación de Rusia, de 4 de agosto de 2006, N° 842, sobre el procedimiento de organización de consejos públicos en los ministerios federales, los servicios federales y los organismos federales cuya dirección corresponde al Presidente de la Federación y los servicios y organismos federales dependientes de dichos ministerios federales.

103. Mediante la Orden N° 32 del Servicio Penitenciario Federal de Rusia, de 26 de enero de 2007, se ha creado el Consejo Público del Servicio Penitenciario Federal para las actividades del sistema penitenciario, cuyo objetivo principal es involucrar al cuerpo social en la participación de la solución de los problemas que tiene el sistema penitenciario, la defensa de los derechos y de los intereses legítimos de los colaboradores, trabajadores y veteranos del sistema penitenciario, así como de los condenados, los sospechosos y acusados de haber cometido delitos y los que se encuentran en los centros de prisión preventiva.

104. Con el fin de involucrar amplias capas sociales en la solución de los problemas del sistema penitenciario en todas las entidades constitutivas de la Federación, también se han creado consejos públicos adscritos a los jefes de los órganos territoriales del Servicio Penitenciario Federal, lo cual contribuye considerablemente a escala regional a seguir la labor de reforma del sistema, a garantizar los derechos humanos en los centros de privación de libertad y a humanizar las condiciones de vida de los presos.

105. La labor de las instituciones y los organismos del sistema penitenciario en cuanto al examen de las denuncias de los sospechosos, encausados, condenados, trabajadores de ese sistema y otros ciudadanos se lleva a cabo de acuerdo con la Ley federal N° 59-FZ, de 2 de mayo de 2006, del procedimiento de examen de las denuncias de los ciudadanos de la Federación de Rusia y el Reglamento administrativo de desempeño de funciones estatales, basado en dicha ley, relacionadas con el examen de las propuestas, solicitudes y quejas de los condenados y

detenidos, aprobando mediante Orden N° 383 del Ministerio de Justicia de Rusia, de 26 de diciembre de 2006.

106. Con el fin de poner en práctica las disposiciones de la reforma administrativa, el Presidente de la Federación de Rusia firmó la Orden N° 359, de 16 de marzo de 2007, sobre las enmiendas de algunos actos del Presidente de la Federación de Rusia relacionadas con la mejora de la administración estatal en el ámbito de la justicia, que modifica el procedimiento de presentación de solicitudes de indulto. La coordinación de las actividades relacionadas con el indulto se transfiere del Ministerio de Justicia de Rusia a la competencia del Servicio Penitenciario Federal.

107. Para mejorar el procedimiento de admisión, inscripción y comprobación en las instituciones y organismos del sistema penitenciario de las denuncias de delitos e incidentes, el Ministerio de Justicia de Rusia emitió la Orden N° 250, de 11 de julio de 2006, según la cual es obligatoria la inscripción y la comprobación subsiguiente de toda información, incluida la procedente del personal sanitario, sobre el descubrimiento de indicios de delito para restablecer los derechos de las víctimas y exigir responsabilidad a los autores de los delitos.

108. El Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y los Tratos o Penas Inhumanos o Degradantes ha valorado positivamente los resultados de la reforma del sistema penitenciario. Entre el 25 de abril y el 4 de mayo y el 4 y 10 de septiembre de 2006 una delegación de dicho Comité visitó los centros de privación de libertad situados en la zona del Cáucaso septentrional de Rusia. Sobre la base de la visita, el Comité declaró públicamente el 13 de marzo de 2007 que en lo que respecta a las condiciones de detención se habían logrado determinados progresos y que las autoridades rusas mostraban su disposición a la apertura en las cuestiones relacionadas con las condiciones de detención. Además, durante las visitas los representantes del Comité a las instituciones penitenciarias no recibieron denuncias de los detenidos sobre tratos ilícitos por parte del personal.

109. En lo que respecta a la inspección de las instituciones penitenciarias por representantes de otros órganos internacionales, se lleva a cabo de acuerdo con las normas del derecho internacional, los acuerdos internacionales y la legislación de la Federación de Rusia. Dado que las competencias de las organizaciones internacionales que no sean el Comité Europeo no están reglamentadas por acuerdos internacionales correspondientes, sus representantes pueden visitar las instituciones de sistema penitenciario y entrevistarse con los detenidos de acuerdo con el procedimiento establecido por la legislación de la Federación de Rusia.

110. Las condiciones especiales de visita de los centros de prisión preventiva y de las instituciones penitenciarias por representantes de las organizaciones públicas rusas se prevé en el proyecto de ley federal relativa al control público sobre la realización de los derechos humanos en los lugares de detención forzada y la asistencia de las asociaciones públicas a sus actividades. Actualmente se está terminando la redacción del proyecto de ley para la segunda lectura teniendo en cuenta las correcciones recibidas del Presidente y el Gobierno de la Federación de Rusia.

## **Artículo 11**

111. La legislación de Rusia no contempla la pena de prisión para las personas que no pueden cumplir obligaciones contractuales de cualquier tipo. En el Código Civil se señala que es inadmisibles la pena de prisión por tales delitos.



## Artículo 12

112. El derecho de toda persona que se halle legalmente en el territorio de la Federación de Rusia de circular libremente por él y escoger libremente su residencia está consagrado en el párrafo 1 del artículo 27 de la Constitución y forma parte de los derechos humanos y civiles fundamentales en el territorio de Rusia.

113. Para garantizar las condiciones necesarias para que los ciudadanos de la Federación puedan ejercer sus derechos y libertades, así como para cumplir sus obligaciones ante otros ciudadanos, la Ley federal sobre el derecho de los ciudadanos a la libertad de circulación y de elección del lugar de residencia y domicilio dentro de la Federación de Rusia implantó el registro de los nacionales de la Federación según el lugar de su de residencia y domicilio dentro de la Federación. Este registro tiene carácter informativo, es decir, el ciudadano sólo tiene que comunicar a los órganos competentes el lugar de su residencia y domicilio y entregar los documentos necesarios para su registro, y los órganos de registro a su vez tienen la obligación de inscribirlo.

114. Una de las formas eficaces de proteger el derecho a la libertad de circulación y elección del lugar de residencia y domicilio es la protección judicial de dicho derecho, que se lleva a cabo solicitando a los tribunales que pongan fin a las infracciones cometidas en ese ámbito mediante el examen de las denuncias de los actos de los funcionarios de los organismos del registro relacionados con la aplicación de la legislación que reglamenta el procedimiento de registro de los ciudadanos, así como declarando inválidas e inaplicables las disposiciones de los actos normativos de las entidades constitutivas de la Federación.

115. Por ejemplo, según la sentencia del tribunal territorial de Krasnodar, de 2 de marzo de 2001, se declaró inválida y sin consecuencias jurídicas la disposición N° 877 del Primer Adjunto del Jefe de la administración del territorio de Krasnodar sobre el registro temporal de las personas de nacionalidad turcomesjeta en el territorio, de 9 de diciembre de 1999. El párrafo 1 de dicha disposición establecía el registro temporal, hasta el 1° de agosto de 2000, del lugar de residencia de los turcomesjetas en dicho territorio.

116. Dicha sentencia del tribunal territorial de Krasnodar asimismo declaraba inválida y sin consecuencias jurídicas la disposición N° 236 del Jefe de la administración del territorio de Krasnodar, de 16 de junio de 1997, sobre las medidas de fortalecimiento del control estatal sobre los procesos migratorios en el territorio. En esa disposición se preveía el establecimiento de una comisión del control migratorio como órgano adicional dotado de competencias en los problemas de registro o negativa de registro en el territorio.

### **Acerca del párrafo 16 de las observaciones finales del Comité de Derechos Humanos sobre el quinto informe periódico de la Federación de Rusia**

117. De acuerdo con la información de la fiscalía de la República de Ingushetia, en 2006 y 2007 los organismos estatales que controlan las migraciones y los órganos de orden público de la República no recibieron comunicaciones ni denuncias de ciudadanos, empresas, instituciones, organizaciones y funcionarios sobre presiones recibidas por las personas desplazadas que viven en los campamentos de refugiados situados en Ingushetia con el fin de que regresen a la República de Chechenia. El proceso de retorno de las personas internamente desplazadas de

Ingushetia a Chechenia se realiza voluntariamente y se les proporciona alojamiento alternativo en caso de clausurarse los centros temporales de alojamiento. Al 25 de junio de 2007 el número de desplazados internos que se encontraba en esos centros en el territorio de la Federación de Rusia ascendía a 38.615 personas (6.958 familias), entre ellos, en la República de Chechenia había 34.855 personas (6.270 familias), que vivían en 22 centros temporales de alojamiento (19.189 personas/3.587 familias) y en 12 campamentos (15.666 personas/2.683 familias); en el territorio de la República de Ingushetia, 3.760 personas (688 familias), que vivían en 25 campamentos. Todos los centros temporales de alojamiento están dotados de electricidad y gas, agua transportada y sistemas de calefacción. Los desplazados internos reciben los servicios de las instituciones sanitarias. Para crear las condiciones necesarias para el desarrollo educativo y cultural y organizar el ocio de los niños, el Servicio Federal de Migraciones, junto con el Gobierno de la República de Chechenia, han abierto en algunos centros temporales de alojamiento clases de informática, salas deportivas, bibliotecas y centros de rehabilitación psicológica de niños.

118. En 2007 se destinaron 923 millones de rublos con cargo al presupuesto federal para proporcionar alojamiento a los desplazados internos.

119. En el primer semestre de 2007 se prestó asistencia en el retorno a los lugares de residencia permanente en el territorio de la República de Chechenia a 28.041 personas.

120. El Servicio Federal de Migraciones de Rusia, junto con los organismos federales competentes de las autoridades ejecutivas y el Gobierno de la República de Chechenia, han desplegado actividades para crear las condiciones necesarias para el retorno de los ciudadanos rusos que forzosamente abandonaron sus lugares de residencia en la República de Chechenia y se encontraban en Georgia.

121. Esta operación se realizó en varias etapas. Delegaciones conjuntas integradas por representantes de los ministerios y organismos rusos y georgianos competentes visitaron periódicamente los campamentos de refugiados en Georgia (el paso Pankissky) para organizar encuentros y reuniones explicativas con representantes de la comunidad chechena, lo cual permitió modificar la actitud de esa comunidad hacia los procesos que se están desarrollando en la República de Chechenia. Esta labor se lleva a cabo con la participación del la Oficina del ACNUR en Georgia. A consecuencia de las medidas mancomunadas, 324 personas volvieron voluntariamente a su patria. Todos los ciudadanos de Rusia que regresaron recibieron la asistencia necesaria, los que necesitaban vivienda fueron alojados en residencias en el territorio de la República de Chechenia y se están adoptando medidas para prestarles ayuda humanitaria.

122. Como demuestra el examen de la práctica judicial, los tribunales defienden los derechos de los ciudadanos a la libertad de elección de lugar de residencia y domicilio independientemente de su nacionalidad.

## Artículo 13

### **Acerca del párrafo 25 de las observaciones finales del Comité de Derechos Humanos sobre el quinto informe periódico de la Federación de Rusia**

123. La Federación de Rusia cumple escrupulosamente sus obligaciones con respecto a los extranjeros y apátridas que se encuentran en su territorio en busca de asilo.

124. De acuerdo con los datos proporcionados por el Servicio Federal del Migraciones de Rusia, en el período comprendido entre 2002 y el 1° de junio de 2007 en la Federación de Rusia se recibieron y se examinaron solicitudes y peticiones para obtener la condición de refugiados y de asilo temporal de más de 10.000 personas que procedían de 64 países. Hasta el 80% de las solicitudes se presenta en la zona de Moscú, y en Moscú, hasta el 70%. En la mayor parte de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia limítrofes con la región de Moscú, tales como las provincias de Vladimir, Yaroslavl, Tula, Ryazan, Tver y Smolensk, los extranjeros rara vez presentan solicitudes.

125. Por una serie de razones objetivas y subjetivas, la región de Moscú, y en particular la ciudad de Moscú, son las más atractivas para los ciudadanos extranjeros, especialmente para los que buscan asilo. La legislación rusa no prevé un mecanismo especial de redistribución por las entidades constitutivas de la Federación de las personas que han declarado su intención de obtener asilo. A consecuencia del gran número de solicitudes de concesión del estatuto de asilados, la Sección de Moscú del Servicio Federal de Migraciones se vio obligada a formar una cola de personas que querían presentar una solicitud sobre la concesión del estatuto de refugiados, ya que no era posible admitir y examinar las solicitudes en el plazo establecido por la legislación. Por esta razón en la primera entrevista a los solicitantes se les entregaba una invitación para presentar la solicitud con la indicación de la fecha. Para normalizar la situación, los organismos del Servicio Federal de Migraciones adoptaron un conjunto de medidas para garantizar el acceso oportuno de los solicitantes al procedimiento del reconocimiento del estatuto de refugiados, y en primer lugar, en Moscú. Dicho Servicio se dirigió a la Oficina del ACNUR en la Federación de Rusia y a las ONG que trabajan con personas que buscan asilo en la Federación de Rusia, pidiéndoles que recomendaran a los solicitantes que presentaran las peticiones en otras entidades constitutivas de la Federación. En 2005 la Sección de Moscú del Servicio Federal de Migraciones fue trasladada a un edificio más amplio y más apropiado para el trabajo con los solicitantes de asilo.

126. A petición del Servicio Federal de Migraciones, la Oficina del ACNUR en la Federación de Rusia prestó asistencia técnica a la Sección de Moscú del Servicio en forma de tecnología adicional para la organización del trabajo con los solicitantes de asilo. En 2006 se enviaron cartas a 1.480 nacionales extranjeros invitándoles a que presentaran inmediatamente sus solicitudes. Se admitieron 733 peticiones, y los demás solicitantes no comparecieron. En cinco meses de 2007, los organismos territoriales del Servicio examinaron solicitudes sobre la concesión del estatuto de refugiados de 1.128 nacionales extranjeros, lo cual es 3,2 veces más que en el mismo período durante el año anterior. En particular, en Moscú se examinaron las peticiones de 749 personas, y en la región de Moscú, de 127.

127. En estos momentos la Federación de Rusia garantiza la admisión de solicitudes de asilo en el lugar de residencia de los extranjeros inmediatamente o en un plazo razonable (por ejemplo,

teniendo en cuenta el tiempo necesario para encontrar intérpretes para los solicitantes con idiomas raros o para obtener el permiso para visitar a los solicitantes que se encuentran en lugares de detención).

128. Actualmente en la Federación de Rusia no existe el problema de nombrar tutores para los menores que solicitan asilo en la Federación y de su acceso al procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiados. La presentación de solicitudes de asilo por menores no acompañados en la Federación de Rusia es relativamente poco frecuente. Desde 2002 hasta hoy en Moscú no ha habido solicitudes de este tipo. En el período 2005-2007, la Sección de San Petersburgo del Servicio Federal de Migraciones y de la provincia de Leningrado recibieron a tres solicitantes de asilo (uno del Iraq y dos de Etiopía). Para garantizar los derechos y los intereses legítimos de estas personas, se envió una instancia al Comité de trabajo y protección social de la población de la Administración de San Petersburgo para que se le nombrara un tutor, y además se envió una petición al centro de tránsito para menores sobre su alojamiento. El representante de ese centro actuó a continuación como su tutor.

#### **Artículo 14**

129. Desde la presentación de su quinto informe periódico a la Comisión de Derechos Humanos Rusia ha realizado importantes progresos hacia la aplicación efectiva de los derechos y libertades constitucionales en el procedimiento penal conforme a lo dispuesto en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

130. El Pleno del Tribunal Supremo de la Federación de Rusia examinó las actividades profesionales de los jueces, y en su reunión celebrada el 31 de mayo de 2007 adoptó la decisión N° 27 sobre la práctica de examen por los tribunales de las causas de impugnación de las sentencias de los colegios cualificados de jueces sobre la responsabilidad disciplinaria de los jueces de los tribunales de jurisdicción general.

131. El Pleno del Tribunal Supremo de 10 de octubre de 2003 estuvo dedicado a la garantía de los derechos de los ciudadanos conforme a las normas del derecho internacional humanitario, aprobándose la disposición N° 5 sobre la aplicación por los tribunales de jurisdicción general de los principios y normas del derecho internacional universalmente reconocidos y de los acuerdos internacionales en que la Federación de Rusia es Parte. Mediante esa disposición el Pleno del Tribunal Supremo señaló a los tribunales, entre otras cosas, lo siguiente:

"1. En la Federación de Rusia se reconocen y garantizan los derechos y las libertades humanos y civiles de acuerdo con los principios y normas universalmente reconocidos del derecho internacional y de conformidad con la Constitución de la Federación de Rusia (párrafo 1 del artículo 17)".

132. En cumplimiento del párrafo 1 del artículo 46 de la Constitución de la Federación de Rusia se garantiza a toda persona la protección judicial de sus derechos y libertades. Sobre esta base, así como las disposiciones del párrafo 4 del artículo 15, del párrafo 1 del artículo 17 y del artículo 18 de la Constitución, los derechos y las libertades de la persona, en cumplimiento de los principios y normas generalmente reconocidos del derecho internacional, así como los acuerdos internacionales en que la Federación es Parte, se aplican directamente dentro de la jurisdicción de la Federación. Determinan el sentido, el contenido y la aplicación de las leyes, las actividades

de las autoridades legislativas y ejecutivas y de la administración local y están garantizados por la justicia.

133. A consecuencia de la reforma judicial y jurídica que se está llevando a cabo en la Federación, el derecho constitucional a la defensa en los tribunales no tiene limitación alguna, y las competencias del tribunal se extienden a todas las causas, sin excepción, relacionadas con la defensa de los derechos, libertades e intereses protegidos por la legislación; en todas estas causas los tribunales tienen plenas competencias en lo que respecta tanto al derecho como a los hechos, lo cual no existía antes.

134. A consecuencia de ello, durante la reforma judicial ha aumentado considerablemente el número de causas civiles tramitadas en los tribunales de jurisdicción general. Por ejemplo, ha aumentado cerca de 30 veces el número de causas de impugnación por los ciudadanos de los actos y decisiones de los órganos del poder estatal, de la administración local y de los funcionarios (más del 60% de estas causas se resuelve favorablemente por los tribunales).

135. Para poner en práctica la reforma judicial, se han aprobados también las leyes federales constitucionales relativas al Tribunal Constitucional de la Federación de Rusia, los tribunales de arbitraje de la Federación, los tribunales militares de la Federación, las leyes federales de los jueces de paz y del Departamento Judicial adscrito al Tribunal Supremo, así como las actividades de los abogados y la abogacía en la Federación, etc.

136. Está previsto aprobar leyes constitucionales federales relativas a los tribunales de jurisdicción general y el Tribunal Supremo de la Federación de Rusia. Se están presentando propuestas sobre la creación de tribunales administrativos y otros tribunales especializados (del trabajo, de la familia).

137. Para aumentar el acceso a la justicia y su eficacia en los años de la reforma judicial ha aumentado el número de jueces.

138. Los organismos de la comunidad judicial hacen una importante aportación al desarrollo del sistema judicial de Rusia y la continuación de la reforma judicial y jurídica, en particular, el Congreso de Jueces de Rusia, el Consejo de Jueces de la Federación de Rusia y el Colegio superior de calificación de los jueces de la Federación de Rusia.

139. La base jurídica para las actividades de los organismos de la comunidad de los jueces es la Ley federal de los órganos de la comunidad de los jueces en la Federación de Rusia, de 14 de marzo de 2002.

140. En el marco de la operación antiterrorista en la República de Chechenia, se presta especial atención a la investigación de los delitos cometidos por el personal militar contra la población local. Todos los años los tribunales militares examinan una cantidad importante de causas de este tipo. En 2002 se tramitaron 28 causas relacionadas contra 43 militares, en 2003, 25 causas sobre 30 militares, en 2004, 30 causas sobre 30 militares, en 2005, 22 causas sobre 31 militares, en 2006, 29 causas sobre 31 militares, y en el primer semestre de 2007, una causa sobre un militar. En el período de 2002 y el primer semestre de 2007, los tribunales militares de las guarniciones de Astrajan, Vladikavkaz, Grozny, Volgogrado, Majachkala y Pyatigorsk investigaron en primera instancia causas de esta índole. En total, en el período mencionado los

tribunales militares investigaron 135 causas penales relacionadas con delitos de militares contra la población local. Fueron declarados culpables y condenados a diversas penas 166 militares. Entre los condenados había 26 oficiales. Todas las personas que cometieron delitos graves (49) fueron condenadas a la privación de libertad de diversa duración.

### **Artículo 15**

141. El Código Penal de Rusia, que entró en vigor el 1º de enero de 1997, establece normas acerca de la aplicación de las leyes penales en el tiempo que son plenamente compatibles con el artículo 15 del Pacto. El artículo 9 del Código estipula que la culpabilidad y la aplicación de sanciones se rigen por la legislación penal que esté en vigor en el momento de la comisión de un acto. Con arreglo al artículo 10, una ley que despenalice un acto, que reduzca la sanción o que mejore la situación de una persona que ha cometido un delito tendrá efecto retroactivo, es decir, se aplicará a las personas que hayan cometido el acto de que se trata antes de que la ley surta efecto, incluso las personas que cumplen actualmente penas de prisión y las que han completado sus penas pero tienen antecedentes penales. Una ley que tipifique un acto como delito, agrave el castigo o exacerbe la situación de una persona no tendrá efecto retroactivo. Si una sanción aplicable queda reducida por una nueva ley penal, será sujeta a reducción dentro de los límites establecidos por la nueva ley.

### **Artículo 16**

142. La Constitución (cap. 2) y el Código Civil garantizan a los ciudadanos dentro del territorio de la Federación de Rusia su reconocimiento como sujeto de derecho. Se tienen en cuenta los derechos garantizados por los principales acuerdos internacionales de derechos humanos. El Código Civil ha ampliado sustancialmente la capacidad legal de los ciudadanos. En concordancia con las nuevas condiciones económicas, permite a los ciudadanos poseer toda clase de bienes, participar en actividades empresariales y desempeñar cualquier otra actividad que no esté prohibida por la ley, realizar transacciones que la ley no prohíba y contraer obligaciones.

143. El ejercicio por los ciudadanos de su capacidad legal tiene determinados límites. Al ejercer sus derechos y libertades civiles, el ciudadano no debe violar los derechos e intereses legítimos de los demás, consagrados en la legislación, ni dañar el medio ambiente.

### **Artículo 17**

144. El nuevo Código del Trabajo de Rusia, que entró en vigor en febrero de 2002, ofrece importantes garantías de no interferencia en la vida privada. Entre otras cosas, estipula que al procesar los datos personales de un empleado los empleadores y sus representantes no tienen derecho a obtener o utilizar la información personal sobre las creencias políticas, religiosas y de otro tipo y la vida privada del empleado. En circunstancias directamente relacionadas con la relación laboral, de acuerdo con el artículo 24 de la Constitución de Rusia un empleador puede obtener y procesar información personal acerca de un empleado, pero sólo con el consentimiento escrito de éste (art. 86).

145. Los derechos regulados por este artículo se hallan protegidos por el derecho penal de la Federación de Rusia. La divulgación de información cuya falsedad se conozca y que atente

contra el honor o dañe la reputación (calumnia) constituye delito de acuerdo con la legislación rusa (Código Penal, art. 129).

146. La realización de ataques contra el honor o la dignidad de una persona (difamación) también constituye delito y se castiga de acuerdo con el artículo 130 del Código Penal de Rusia.

### **Artículo 18**

147. La libertad de conciencia y de culto religioso, incluido el derecho a profesar cualquier religión, a elegir, poseer y difundir libremente convicciones religiosas y a actuar de conformidad con ellas, garantizada por la Constitución de la Federación de Rusia, es objeto de protección juridicopenal. En particular, desde 2002 hasta 2006, en aplicación del artículo 148 del Código Penal, fueron condenadas tres personas por obstrucción ilegítima de las actividades de las organizaciones religiosas o públicas. Al mismo tiempo, el párrafo 3 del artículo 55 de la Constitución establece que los derechos y las libertades humanos y civiles pueden restringirse en la Federación de Rusia únicamente en cuanto sea necesario para proteger los fundamentos del orden constitucional, la moral y la salud públicas, y los intereses legítimos de otras personas, así como la defensa nacional y la seguridad del Estado. Por consiguiente, el ejercicio por los ciudadanos de sus derechos constitucionales, en particular el derecho a la libertad religiosa, debe realizarse de tal forma que no infrinja otros derechos protegidos por la legislación ni los intereses de los ciudadanos, la sociedad y el Estado. Por tanto, la creación de una asociación religiosa cuyas actividades atentan contra la persona y los derechos de los ciudadanos, así como la participación en estas asociaciones, están prohibidas y se castigan con la sanción penal prevista por la comisión de dichos actos en el artículo 239 del Código Penal.

148. Según los datos estadísticos judiciales oficiales, de 2003 a 2006 fueron condenadas 17 personas por la creación de una asociación religiosa o voluntaria cuyas actividades entrañen violencia contra los ciudadanos o la incitación al incumplimiento de obligaciones civiles o la comisión de otros actos ilícitos, así como por la dirección de tales asociaciones. Casi la mitad de estas personas fueron condenadas en 2005 (8). Dieciséis personas fueron declaradas culpables por la organización de tales asociaciones y solamente una, por la participación en las actividades de éstas.

### **Acerca del párrafo 17 de las observaciones finales del Comité de Derechos Humanos sobre el quinto informe periódico de la Federación de Rusia**

149. De acuerdo con la Ley federal del servicio militar obligatorio, la duración del servicio militar para las personas reclutadas antes del 1º de enero de 2007 es de 24 meses, para los reclutados desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 2007, 18 meses; y los reclutados desde el 1º de enero de 2008, 12 meses. De esta forma, la duración del servicio militar obligatorio se ha reducido a la mitad. También se ha reducido a la mitad el servicio civil alternativo (hasta 21 meses).

150. De conformidad con el artículo 5 de la Ley federal N° 113-FZ, de 25 de julio de 2002, del servicio civil alternativo (en adelante, Ley N° 113-FZ), la duración de este servicio en la práctica supera en 1,75 veces el plazo establecido por la Ley del servicio militar obligatorio, y para las personas que prestan servicios alternativos civiles en las organizaciones de las fuerzas armadas de la Federación de Rusia, otras armas, formaciones militares y organismos, en 1,5 veces.

151. Al mismo tiempo, cabe observar que estas normas legislativas no pueden considerarse de carácter punitivo, sino que están condicionadas por las ventajas y las condiciones especiales del servicio civil alternativo en comparación con el servicio militar obligatorio. La Ley N° 113-FZ ofrece a las personas garantías sociales y compensaciones relacionadas con el carácter especial de sus actividades laborales, vacaciones de acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo de la Federación y la remuneración del trabajo se realiza de acuerdo con el sistema de remuneración vigente en la organización. De conformidad con el párrafo 1 del artículo 19 de la Ley N° 113-FZ, las personas que prestan servicios civiles alternativos disfrutan de los derechos y las libertades humanos y civiles con algunas limitaciones establecidas por las leyes federales constitucionales, dicha ley federal y otras leyes federales. El carácter de las limitaciones está vinculado a la esencia del servicio civil alternativo que es un tipo especial de actividad laboral que sirve a los intereses de la sociedad y del Estado.

152. La correspondencia de las tareas que han de desempeñar las personas que prestan servicios civiles alternativos con sus convicciones y credo está garantizada ante todo por el mismo derecho, consagrado en la legislación, a sustituir el servicio militar obligatorio por el servicio civil alternativo. Además, en virtud del párrafo 5 del artículo 4 de la Ley N° 113-FZ, al determinar el tipo de trabajo, profesión o cargo que debe ocupar la persona que presta servicios civiles alternativos y el lugar de este servicio se tienen en cuenta la formación, la especialidad, la calificación, la experiencia laboral, el estado de salud y el estado civil del ciudadano.

153. El servicio civil alternativo se puede prestar, en calidad de personal civil, en las organizaciones de las fuerzas armadas de la Federación, otras armas y formaciones y organismos militares, así como organizaciones civiles adscritas a los órganos federales del poder ejecutivo, los órganos del poder ejecutivo de las entidades constitutivas de la Federación y los órganos de la administración local.

154. De conformidad con el párrafo 4 del artículo 4 de la Ley N° 113-FZ, mediante la disposición del Gobierno de la Federación N° 750, de 11 de diciembre de 2003, sobre la organización del servicio civil alternativo, en la Federación de Rusia se elaboran y se aprueban todos los años listas de los tipos de trabajo, profesión y cargos en que se puede emplear a los ciudadanos que prestan servicios civiles alternativos y de organizaciones donde se pueden prestar dichos servicios. Los criterios y las prioridades en la elaboración de estas listas se determinan con la participación del Ministerio de Defensa de la Federación, teniendo en cuenta los intereses de la sociedad y del Estado. Dadas las circunstancias, y teniendo en cuenta la información disponible, no se prevén razones para modificar la legislación vigente.

### **Artículo 19**

155. En la Federación de Rusia la búsqueda, la recepción y la difusión de la información, así como la creación de medios de comunicación, la propiedad de esos medios, su uso y disposición no tienen limitaciones, con excepción de los casos establecidos por la legislación. Al prohibir la censura, la Constitución de la Federación de Rusia (párrafo 5 del artículo 29) otorga libertad a los medios de comunicación. Al mismo tiempo, la Constitución prohíbe el abuso de la libertad de expresión si infringe los derechos de los ciudadanos.

156. No se admite el abuso de la libertad de los medios de comunicación para difundir datos que son secreto de Estado o secretos protegidos especialmente por otra razón, para incitar a la toma



del poder, para modificar por la fuerza el régimen constitucional y la integridad del Estado, para incitar a la intolerancia y a la hostilidad nacional, de clases, social y religiosa, para hacer propaganda de la guerra, la pornografía y el culto de la violencia y la crueldad, así como para la incitación a las actividades terroristas y la difusión de materiales extremistas.

157. Además, no se permite que los periodistas utilicen sus derechos para ocultar o falsificar datos socialmente importantes, difundir rumores haciéndolos pasar por datos fidedignos, reunir información al servicio de un particular o una organización que no es un medio de comunicación. También se prohíbe que los periodistas utilicen sus derechos para difundir información con el fin de calumniar a una persona o determinadas categorías de personas por motivos de sexo, edad, raza o nacionalidad, idioma, actitud hacia la religión, profesión, lugar de residencia y de trabajo, así como por sus ideas políticas.

158. El cumplimiento de la legislación por los periodistas y las redacciones de los medios de comunicación impresos y audiovisuales tiene gran importancia debido a la influencia de estos medios en la formación de la opinión pública.

159. La violación de la legislación sobre los medios de comunicación se castiga con sanciones penales, civiles (materiales), administrativas y de otro tipo.

160. Los organismos y las organizaciones estatales y las asociaciones públicas, así como sus funcionarios, ofrecen datos sobre sus actividades en los medios de comunicación en distintas formas, en particular mediante la celebración de conferencias de prensa.

161. La negativa a presentar la información solicitada se permite solamente si la información contiene datos que constituyen un secreto de Estado, comercial o de otro tipo protegido especialmente por la legislación (artículo 40 de la Ley de los medios de comunicación). A su vez, las redacciones no tienen derecho a difundir los datos que ofrecen los ciudadanos con la condición de que se mantengan en secreto. Además, las redacciones están obligadas a mantener el secreto sobre la fuente de información y no divulgar el nombre de la persona que la ha ofrecido, excepto en los casos en que esta solicitud procede de un tribunal.

162. La violación de la legislación con respecto a los medios de comunicación y los periodistas tiene carácter de delito civil y penal en los casos de violencia criminal y otros delitos (secuestro de periodistas, daños y destrucción de los "medios de trabajo" periodísticos, robo de bienes relacionados con el periodismo, presiones psíquicas y violencia física).

163. Al comprobar las actividades de los medios de comunicación y descubrir infracciones, los organismos de la fiscalía averiguan si existen indicios de los delitos previstos en el Código Penal de la Federación de Rusia: calumnias e injurias (párrafo 2 del artículo 129, art. 130); obstrucción a las actividades legítimas de los periodistas (art. 144); llamamientos públicos al cambio violento del régimen constitucional e incitación al odio nacional, racial o religioso (arts. 280 y 282).

164. La responsabilidad civil se exige en los casos, previstos en el Código Civil, en que los interesados presentan denuncias en los tribunales (por ejemplo, sobre la indemnización de daños materiales o morales causados por los actos de los medios de comunicación o a consecuencia de esos actos).

165. La responsabilidad administrativa por las infracciones que atentan contra los derechos de los ciudadanos se produce en los casos de menoscabo del procedimiento establecido de reunión, almacenamiento, utilización y difusión de información sobre los ciudadanos (datos personales) (artículo 13.11 del Código de Infracciones Administrativas de la Federación de Rusia).

166. Asimismo, está prevista la responsabilidad administrativa por los abusos de la libertad de información (artículo 13.15 del Código de Infracciones Administrativas), los obstáculos a la difusión de la producción de los medios de comunicación (artículo 13.16 del Código), infracción del procedimiento para la elaboración y divulgación de materiales (art. 13.21) y violaciones del procedimiento relativo a la declaración de las fuentes de información (art. 13.22).

167. Las medidas represivas por la violación de la legislación sobre los medios de comunicación también se establecen en la Ley de los medios de comunicación. De acuerdo con el artículo 15 de dicha ley, el certificado de inscripción del medio de comunicación se considera inválido si se ha obtenido por medios ilícitos y sus materiales no se publican (emiten) durante más de un año. Las actividades del medio de comunicación se pueden terminar o interrumpir, en particular, por una denuncia del órgano de inscripción si la dirección de ese órgano durante 12 meses incumplió los requisitos del artículo 4 de la Ley de los medios de comunicación, sobre lo cual el órgano de inscripción envió avisos por escrito al fundador y/o redactor jefe.

168. Puede anularse la licencia del medio de comunicación si se ha obtenido por medios ilícitos; si las actividades han infringido varias veces las condiciones de la licencia; y si la comisión ha determinado un incidente de cesión encubierta de la licencia (artículo 82 de la ley).

169. El fiscal puede presentar las cuestiones relacionadas con el reconocimiento de que la licencia del medio de comunicación es ilícita o del cese o interrupción de sus actividades, la anulación de la licencia u otras cuestiones al organismo de inscripción o de licencia. Además, el fiscal puede dirigirse directamente a los tribunales según los procedimientos establecidos en el párrafo 3 del artículo 35 de la Ley federal de la fiscalía de la Federación de Rusia o la legislación de procedimiento civil.

#### **Acerca del párrafo 18 de las observaciones finales del Comité de Derechos Humanos sobre el quinto informe periódico de la Federación de Rusia**

170. La legislación vigente y, en particular, la Ley de los medios de comunicación, N° 2124-1, de 27 de diciembre de 1991, permite mantener y fortalecer la independencia de los medios de comunicación. Las disposiciones contenidas en el artículo 29 de la Constitución y del artículo 3 de dicha ley garantizan la libertad de la información y prohíben la censura, así como otorgan a todos los ciudadanos la libertad de pensamiento y expresión. Además, esta ley garantiza la libertad de crear medios de comunicación independientes del Estado, tanto impresos como electrónicos. El procedimiento de inscripción de los medios de comunicación y de concesión de licencias a la televisión y la radio no contiene limitación discriminatoria alguna. Solamente un tribunal puede decir que el certificado de inscripción del medio de comunicación no es válido.

171. La ley define como menoscabo de la libertad de información que puede estar sancionada, incluso por lo penal, los obstáculos a cualquier forma de las actividades legítimas de los medios de comunicación por parte de los ciudadanos, los funcionarios, los organismos estatales y las

organizaciones públicas mediante el establecimiento de la censura, la injerencia en las actividades y la perturbación de la actividad profesional de las redacciones, así como el cese o la interrupción ilícitos de las actividades de los medios de comunicación.

172. Desde 2004 en Rusia funciona la Cámara Pública adscrita al Presidente de la Federación, integrada por los representantes más destacados de los negocios, la ciencia, la cultura y los medios de comunicación. Dentro de la Cámara se ha creado una Comisión de los medios de comunicación dirigida por P. N. Gusev, redactor jefe del periódico *Moskovsky komsomolets*, la cual, entre otras cosas, tiene atribuciones para supervisar la situación en el ámbito de la libertad de expresión en los medios de comunicación en Rusia.

173. La gran mayoría de los medios de comunicación impresos y electrónicos inscritos en Rusia no son estatales. En particular, las cadenas de televisión estatales constituyen el 10% del número total de estas empresas en el país. La parte correspondiente a las publicaciones periódicas de propiedad privada es del 80%. Aunque Gazprom es una empresa estatal, NTV no es una cadena de televisión estatal.

#### **Acerca del párrafo 19 de las observaciones del Comité de Derechos Humanos sobre el quinto informe periódico de la Federación de Rusia**

174. En virtud de la Ley de lucha contra las actividades extremistas, un tribunal puede dictaminar el cese de las actividades del medio de comunicación:

- a) En caso de que el medio de comunicación realice actividades extremistas causando la violación de las libertades y los derechos humanos y civiles, daños a la persona, a la salud, al medio ambiente, al orden público, a la seguridad pública, a la propiedad, a los intereses económicos legítimos de personas físicas y/o jurídicas, a la sociedad y al Estado o plantee una verdadera amenaza de causar esos daños (párrafo 2 del artículo 11);
- b) En caso de que el fundador y/o el redactor jefe del medio de comunicación que ha difundido materiales extremistas, una vez determinados los hechos que atestiguan la presencia de indicios de extremismo en sus actividades, se le haya hecho una advertencia sobre la inadmisibilidad de tales actos o actividades con la mención de las bases concretas, y esa advertencia no haya sido reconocida ilegítima, o no se hayan eliminado esas infracciones en el plazo establecido, o en el plazo de 12 meses desde la presentación de la advertencia se han determinado nuevos hechos que testimonian la presencia de indicios de extremismo en las actividades del medio de comunicación (párrafo 3 del artículo 8).

175. Los materiales disponibles sobre la práctica de casación y vigilancia del Tribunal Supremo de la Federación de Rusia, así como la práctica de la investigación de las causas en primera instancia, permite llegar a la conclusión de que los tribunales han interrumpido las actividades de los medios de comunicación solamente cuando había bases suficientes para ello.

176. Las personas que cometen delitos que pueden considerarse como manifestaciones de extremismo tienen responsabilidad penal, prevista en el Código Penal, y no en la Ley federal de lucha contra las actividades extremistas, de acuerdo con la cual sólo se puede exigir

responsabilidad a las personas jurídicas. Al mismo tiempo, las manifestaciones de las actividades enumeradas en el artículo 1 de dicha ley están estrechamente vinculadas con las disposiciones de los artículos correspondientes del Código Penal. Por consiguiente, las personas jurídicas son responsables solamente por los actos que, en caso de ser cometidos por personas físicas, se clasifican como delitos, lo cual excluye la arbitrariedad de la interpretación de las normas de esa Ley federal.

#### **Acerca del párrafo 21 de las observaciones finales del Comité de Derechos Humanos sobre el quinto informe periódico de la Federación de Rusia**

177. De 2004 a 2006 los tribunales condenaron a tres personas acusadas de espionaje. Sin embargo, esas personas no eran "activistas defensores del medio ambiente" y fueron condenados por transmitir datos que constituían un secreto de Estado.

178. Por ejemplo, el 7 de abril de 2004, el tribunal de Moscú, basándose en el veredicto del colegio de jurados, condenó a Igor Sutyagin, jefe de la sección militar y técnica y de política económica militar del departamento de investigaciones de política exterior del Instituto de los Estados Unidos de América y del Canadá de la Academia de Ciencias de Rusia, en cumplimiento del artículo 275 del Código Penal (alta traición), a 15 años de privación de libertad por transmitir datos que son un secreto de Estado a representantes de la empresa de consultores británica Alternative-Futures.

179. El tribunal territorial de Krasnoyarsk, basándose en el veredicto del colegio de jurados, de 5 de noviembre de 2004, y teniendo en cuenta las modificaciones hechas por el colegio judicial de causas penales del Tribunal Supremo de la Federación de Rusia, condenó a V. V. Danilov, físico e investigador y ex jefe del Centro físico del calor de la ciudad de Krasnoyarsk, en virtud del artículo 275 del Código Penal (alta traición) a 13 años de privación de libertad por cometer un acto de traición en forma de revelación de un secreto de Estado a representantes de la República Popular China, así como en cumplimiento del apartado b) del párrafo 3 del artículo 159 del Código Penal (fraude).

#### **Acerca del párrafo 22 de las observaciones finales del Comité de Derechos Humanos sobre el quinto informe periódico de la Federación de Rusia**

180. El asesinato de los ciudadanos, incluidos los periodistas, la utilización de violencia y la amenaza de asesinato se castigan como delito penal en virtud de los artículos correspondientes del Código Penal (arts. 105, 111, 112, 119 y otros). Los organismos de investigación de la Federación examinan de forma exhaustiva y detallada todos los incidentes de este tipo, y cuando se establece la culpabilidad de las personas involucradas, se les aplican sanciones penales.

### **Artículo 20**

#### **Acerca de los párrafos 20 y 24 de las observaciones finales del Comité de Derechos Humanos sobre el quinto informe periódico de la Federación de Rusia**

181. En Rusia está establecida la responsabilidad penal por los actos de racismo y las declaraciones motivadas por el odio racial por parte de los funcionarios de las instituciones estatales, así como de otras personas.

182. El artículo 63 del Código Penal considera circunstancia agravante la comisión de un delito por motivos de odio o enemistad nacional, racial o religiosos. Además, la comisión de un delito especialmente grave por esos motivos es razón suficiente para imponer sanciones más severas. Asimismo, existen títulos especiales que prevén sanciones por los delitos cometidos por motivos de odio racial, nacional o religiosos: el artículo 280 del Código Penal, titulado "Incitación pública a las actividades extremistas" y el artículo 282 del Código, titulado "Instigación al odio, la enemistad, así como menoscabo de la dignidad humana".

183. La comisión de delitos tan graves como el asesinato o los daños graves y premeditados a la salud por motivos de odio o enemistad nacional, racial, religiosos o venganza de sangre se considera en la legislación indicio de un delito castigado con penas más severas (apartado l) del párrafo 2 del artículo 105 y apartado e) del párrafo 2 del artículo 111 del Código Penal, respectivamente).

184. La comisión de un delito por motivos de odio o enemistad nacional, racial o religiosos se reconoce como circunstancia agravante de acuerdo con el apartado e) del párrafo 1 del artículo 63 del Código Penal, y los tribunales lo tienen en cuenta al especificar la sanción por los delitos contra la persona, así como en otros delitos.

185. Para proteger las libertades y los derechos humanos y civiles, las bases del régimen constitucional y garantizar la integridad y la seguridad de la Federación de Rusia, se aprobó la Ley federal N° 114-FZ, de 25 de julio de 2002, de lucha contra las actividades extremistas (con las enmiendas y adiciones de 27 de julio de 2006 y 10 de mayo de 2007), que determinó las bases jurídicas y de organización de la lucha contra las actividades extremistas y estableció la responsabilidad por llevar a cabo esas actividades. Las disposiciones de esa ley, en particular las que contienen el concepto de "actividades extremistas", fueron aplicadas por los tribunales al resolver causas concretas relacionadas con el enjuiciamiento de personas físicas y jurídicas por realizar tales actividades.

186. Dicha Ley federal complementó el Código Penal con el artículo 282.1, que prevé la responsabilidad por la organización de una asociación extremista, así como con el artículo 282.2 que establece la responsabilidad por la organización de las actividades de una organización extremista.

187. En cumplimiento del párrafo 1 del artículo 282.1 del Código Penal, en 2005 fue condenada una persona por la organización de una asociación extremista, y en 2006, tres. En virtud del párrafo 2 de ese artículo, por la participación en una asociación de este tipo en 2005 fueron condenadas dos personas, y en 2006, cuatro.

188. En cumplimiento del párrafo 1 del artículo 282.2 del Código Penal, en 2005 fue condenada una persona por la organización de las actividades de una organización extremista, y en 2006, tres personas. Por la participación en una organización de ese tipo, en virtud del párrafo 2 de ese artículo en 2005 fueron condenadas 17 personas, y en 2006, 12. Antes de 2005 en la práctica judicial no había casos de condena en aplicación de los artículos 282.1 y 282.2 del Código Penal.

189. El 11 de julio de 2007 el Consejo de la Federación aprobó el proyecto de ley federal N° 400063-4 de incorporación de enmiendas en algunos actos legislativos de la Federación de Rusia para mejorar la administración estatal en el ámbito de la lucha contra el extremismo.

Este proyecto de ley propone una nueva redacción de los criterios que determinan la actividad extremista aprobados por la Ley federal de lucha contra las actividades extremistas. En particular, se prevé incluir en estos criterios: la modificación por la fuerza de las bases del régimen constitucional y la violación de la integridad de la Federación de Rusia; la justificación pública del terrorismo y otras actividades terroristas; la incitación al odio por motivos de nacionalidad, raza o religión; la proclamación de la exclusividad, superioridad o inferioridad de los ciudadanos por razón de su origen social, racial, religioso o lingüístico o su actitud hacia la religión; la violación de los derechos, las libertades y los intereses legítimos de la persona y el ciudadano por motivos de su extracción social, raza, nacionalidad, religión o idioma o actitud hacia la religión; los obstáculos al ejercicio por los ciudadanos de sus derechos a participar en las elecciones y referendos o la violación del secreto del voto, acompañados de violencia o la amenaza de violencia; los impedimentos a las actividades legítimas de los organismos estatales, de los organismos de administración local, de las comisiones electorales, de las asociaciones públicas y religiosas u otras organizaciones, acompañados de violencia o la amenaza de violencia; la comisión de delitos por los motivos indicados en el apartado e) del párrafo 1 del artículo 63 del Código Penal de Rusia; la propaganda y exhibición pública de los atributos y símbolos nazis o de los atributos o símbolos parecidos a los nazis o que se confunden con ellos; la incitación pública a la realización de los actos mencionados con la difusión masiva de materiales claramente extremistas, así como su elaboración o almacenamiento con el fin de su difusión; la acusación pública deliberadamente falsa de una persona que ocupa un cargo estatal en la Federación de Rusia o en una entidad constitutiva de la Federación, consistente en que, durante el cumplimiento de las funciones de su cargo ha cometido actos enumerados en dicho artículo y que son un delito; la organización y preparación de dichos actos, así como la incitación a cometerlos; la financiación de dichos actos u otras formas de asistencia a su organización, preparación y realización, en particular mediante el ofrecimiento de la base docente, poligráfica, material y tecnológica, así como telefónica y otros tipos de comunicaciones o prestación de asistencia informática.

190. Las enmiendas que entraron en vigor el 18 de abril de 2006 de la Ley federal de las organizaciones no comerciales, N° 7-FZ, el 12 de enero de 1996, en particular en la sección sobre el control de la correspondencia de las actividades de las organizaciones no comerciales con los fines establecidos en sus documentos fundacionales y con la legislación de la Federación de Rusia, en 2005 fueron acordadas con expertos del Consejo de Europa. Las limitaciones establecidas en el artículo 15 de dicha ley federal para los fundadores (miembros y participantes) de las organizaciones no comerciales se adoptaron en interés de la seguridad estatal y pública y corresponden a las disposiciones del artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. En el primer semestre de 2007 el Centro del Registro de Rusia y sus organismos territoriales no recibieron denuncias dirigidas a las tribunales de acuerdo con la Ley federal de lucha contra las actividades extremistas, N° 114-FZ, de 25 de junio de 2002. No se interrumpieron las actividades de asociaciones públicas y organizaciones religiosas por la realización de actividades extremistas.

191. De acuerdo con la orden del Fiscal General de la Federación de Rusia, N° 70, de 3 de diciembre de 2002, sobre el procedimiento de presentación a los órganos de la fiscalía de partes especiales sobre incidentes y delitos extraordinarios, así como de otra información obligatoria, los fiscales de las entidades constitutivas de la Federación deben comunicar inmediatamente a la Fiscalía General los delitos contra el régimen constitucional y la seguridad del Estado, en

particular los delitos previstos en el artículo 282 del Código Penal (incitación al odio o la enemistad, así como menoscabo de la dignidad humana), además de los incidentes extraordinarios ocurridos por motivos de enemistad u odio nacional, así como la detención de los integrantes de las embajadas, consulados y representaciones de otros Estados que hayan cometido delitos.

192. De acuerdo con los datos estadísticos del Departamento Judicial adscrito al Tribunal Supremo de la Federación de Rusia, los tribunales de la Federación condenaron en 2004-2006 por delitos de carácter extremista previstos en los artículos 208, 212, 239, 277, 280, 282, 282.1 y 282.2 del Código Penal, teniendo en cuenta criterios adicionales, a 875 personas. Según la información recibida de las fiscalías de las entidades constitutivas de la Federación, en 40 zonas del país se dictaron sentencias en causas de esta categoría. El mayor número de causas relacionadas con delitos de carácter extremista se investigaron en los tribunales de Moscú, San Petersburgo, la República de Tatarstán y la provincia de Moscú. Entre las causas penales de dicha categoría las más comunes son las relacionadas con delitos previstos en el artículo 208 del Código Penal. Por ejemplo, por la organización de formaciones armadas ilícitas y la participación en éstas en 2004 y en 2005 se condenó al 70% del número total de condenados en causas de esa categoría (349 personas), en 2006, casi al 50% (264 personas). Por los delitos contra la vida y la salud por motivos de odio y enemistad nacional, racial y religiosa, en el mismo período fueron condenadas 60 personas en 23 causas penales. Cabe observar que más del 40% de los condenados (25 personas) cometieron los delitos siendo menores de 18 años.

193. Al caracterizar la práctica de aplicación de las normas penales que establecen la responsabilidad por los delitos relacionados con las manifestaciones de extremismo y xenofobia, cabe observar que con la entrada en vigor de la Ley federal N° 162-FZ, de 8 de diciembre de 2003, la pena máxima prevista en el párrafo 1 del artículo 282 del Código Penal fue rebajada de cuatro a dos años de privación de libertad. De esta forma, desde el punto de vista de la peligrosidad social dicho acto fue clasificado por los legisladores dentro de la categoría de los delitos de escasa gravedad, lo cual determina en gran medida la práctica de las sanciones que imponen los tribunales en virtud del artículo 282 del Código Penal. La sanción de privación de libertad se impone por los tribunales en los casos en que los actos dirigidos a incitar al odio o la enemistad o a menoscabar la dignidad humana se cometen acompañados de violencia o por un grupo organizado. Según los datos recibidos después de un análisis de la práctica judicial realizado por el Tribunal Supremo en el primer semestre de 2006, la sanción firme de privación de libertad se impuso al 42,5% de las personas condenadas durante 2005 en virtud del artículo 282 del Código Penal; esta sanción está definida en el artículo 282.2 del Código Penal y se aplicó aproximadamente al 80% los condenados. Los tres condenados en virtud del artículo 282 fueron sancionados con la privación de libertad condicional. Los tribunales rara vez eligen la multa como sanción principal. Por ejemplo, se impuso una multa a dos personas condenadas en virtud del artículo 280, a ocho personas condenadas en virtud del artículo 282 y a tres personas condenadas en 2005 en virtud del artículo 282.2 del Código Penal. En los demás casos los tribunales, de acuerdo con el artículo 73 del Código Penal, adoptaron la decisión de considerar condicional la sanción impuesta (principalmente, privación de libertad).

194. Actualmente la Duma Estatal de la Asamblea Federal de Rusia ha aprobado una ley que agrava las penas por los actos dirigidos a incitar el odio o enemistad, así como a menoscabar la dignidad humana por motivos de sexo, raza, nacionalidad, idioma, nacimiento, actitud hacia la religión o pertenencia a un grupo social determinado.

195. De acuerdo con los datos recibidos de los tribunales, los casos de condena por la formación de organizaciones y asociaciones extremistas y por la participación en sus actividades se refieren principalmente al establecimiento de nuevas filiales o la participación en las actividades de la organización Hizb ut-Tahrir Al Islami (HTI), creada en Palestina por Taqiuddin al-Nabhani en 1953. Tiempo atrás el Tribunal Supremo de la Federación de Rusia, el 14 de febrero de 2003, determinó que la forma principal de actividad de dicho partido político islámico es la propaganda islamista militante, combinada con la intransigencia hacia otras religiones y el proselitismo activo, con el fin de sembrar la disensión en la sociedad. Dicho fallo del Tribunal Supremo prohibió las actividades de la organización Hizb ut-Tahrir Al Islami en el territorio de la Federación, y la organización misma fue definida como terrorista. Al mismo tiempo, las actividades de las personas que incluso después de la entrada en vigor de ese fallo siguieron buscando nuevos adeptos para el HTI se calificaba en los tribunales teniendo en cuenta el conjunto de los delitos mencionados y la asistencia a las actividades terroristas, sancionada en el artículo 205.1 del Código Penal. En la práctica de los tribunales de la República de Tatarstán, las provincias de Nizhny Novgorod y Tyumen y la región autónoma de Janty-Mansy se dan casos de esta índole.

196. Por ejemplo, Gataullin, Jasanov y Sabitov fueron condenados de acuerdo con el fallo del Tribunal Regional Aviastroitelny de la ciudad de Kazan el 9 de junio de 2005 en virtud del párrafo 1 del artículo 205.1 y del párrafo 2 del artículo 282.2 del Código Penal. Se acusó a esas personas de que, siendo miembros del Partido de Liberación Islámica (Hizb ut-Tahrir Al Islami), desde marzo de 2003 hasta noviembre de 2004 contribuyeron intencionadamente a los intereses de esa organización, habiendo sido informados de la entrada en vigor del fallo del Tribunal Supremo que calificó dicho partido de organización terrorista y prohibió sus actividades en el territorio de la Federación. En particular, Jasanov incitaba a las personas de confesión islámica que vivían en Kazan a participar en las actividades de dicho partido. Al apelar a los sentimientos religiosos de los ciudadanos, Jasanov utilizó las técnicas adquiridas en el estudio de publicaciones sobre agitación política y las recomendaciones de su partido sobre la organización y la realización de actividades extremistas. Al participar en coloquios religiosos con los parroquianos de la mezquita, Jasanov trataba de persuadirlos de la injusticia del Estado de la Federación de Rusia, de sus leyes y autoridades con respecto a los musulmanes y justificaba y hacía propaganda de la ideología del Partido de Liberación Islámica, basada en la idea de la necesidad de eliminar los gobiernos no islámicos y de establecer en general el Califato Islámico Mundial, sin excluir la eliminación por la fuerza de los gobiernos existentes, en particular en la Federación de Rusia. Jasanov incitaba también a los musulmanes a crear una organización de estudiantes oficiosa e independiente de la religión oficial y distribuía entre los creyentes octavillas con un "Llamamiento público del Partido Hizb ut-Tahrir Al Islami". En el texto distribuido por Jasanov se justificaban la existencia y las actividades del partido prohibido y se hacía propaganda de la creación del Califato Islámico Mundial. A Gataullin se le acusó de actos análogos, y también so pretexto de discutir la doctrina del islam incitaba a los creyentes que visitaban la mezquita a conversaciones en que trataba de convencerlos de la necesidad de participar en las actividades del Partido de Liberación Islámica. Sabitov, guiado igual que los demás encausados por los requisitos de la directriz del partido sobre la ley administrativa de Hizb ut-Tahrir Al Islami, convencía a los creyentes de que asistieron a la reuniones ilegales de los partidarios de esa organización, celebradas por Gataullin, y distribuía octavillas con el "Llamamiento público del Partido Hizb ut-Tahrir Al Islami" entre las personas que rezaban en la mezquita de Kazan. Durante las actuaciones se determinó que las instrucciones, los folletos y las



revistas sustraídas a los encausados eran propaganda de las ideas de la secta Hizb ut-Tahrir Al Islami de carácter político, muy alejado de la religión. Según la conclusión de los expertos, dichos textos estaban dirigidos a la formación ideológica de los musulmanes para que adoptaran ideas radicales que no corresponden a los postulados del islam tradicional y su reclutamiento para las actividades en esa organización. El tribunal declaró culpables a los acusados de incitar a otras personas a participar en una organización terrorista y de la participación en las actividades de una organización sobre la cual se había aprobado un fallo, que ya había entrado en vigor, prohibiéndola en vista de sus actividades extremistas. En virtud del párrafo 2 del artículo 282 del Código Penal, Gataullin, Jasanov y Sabitov fueron condenados a un año de privación de libertad (la pena máxima en ese caso son dos años). Mediante la suma parcial de las sanciones de acuerdo con el párrafo 3 del artículo 69 del Código Penal y teniendo en cuenta todos los delitos cometidos, cada uno de los encausados fue sancionado definitivamente con la privación de libertad durante cuatro años y siete meses, pena que debía cumplirse en una colonia penitenciaria de régimen general.

### **Artículo 21**

197. El artículo 149 del Código Penal de Rusia tipifica como delito la obstrucción ilegítima de la realización de reuniones y concentraciones, manifestaciones, desfiles y piquetes políticos, o la participación de ellos y lo castiga con:

"Una multa de hasta 300.000 rublos o el salario u otros ingresos del condenado durante un período de hasta dos años o bien con la privación de libertad por un plazo de hasta tres años con la suspensión del derecho a ocupar determinados cargos o realizar determinadas actividades durante un período de hasta tres años o sin esa suspensión."

### **Artículo 22**

198. El 18 de abril de 2006 entró en vigor la Ley federal N° 18-FZ de enmiendas de determinados actos legislativos de la Federación de Rusia, de 10 de enero de 2006, mediante la cual se incorporaron modificaciones, en particular en las Leyes federales de organizaciones no comerciales (en adelante, la Ley) y de asociaciones voluntarias.

199. El Servicio Federal de Registro, adscrito al Ministerio de Justicia de Rusia, mediante dicha ley, así como el Decreto del Presidente de la Federación, de 2 de mayo de 2006, N° 450 sobre la incorporación de modificaciones en el Decreto del Presidente de la Federación de Rusia, de 13 de octubre de 2004, N° 1315, relativo al Servicio Federal de Registro y en la disposición aprobada por dicho decreto, se ha dotado de funciones en el ámbito del registro estatal de las organizaciones no comerciales, incluidas las filiales de las ONG y no comerciales extranjeras, para incorporar las filiales y las representaciones de esas organizaciones en el registro de filiales y representaciones de organizaciones internacionales y ONG extranjeras.

200. El Servicio Federal del Registro y sus organismos territoriales también tienen competencias para controlar la correspondencia de las actividades de las organizaciones no comerciales, en particular las filiales de las organizaciones internacionales y las ONG extranjeras, con los objetivos y propósitos que figuran en sus estatutos, la correspondencia de las actividades de las filiales y las representaciones de las organizaciones internacionales y las ONG con los objetivos y propósitos declarados, así como el cumplimiento por estas entidades de la

legislación de la Federación de Rusia. Por medio de la Ley federal N° 18-FZ, de 10 de enero de 2006, se han incorporado, en particular, modificaciones en la Ley y la Ley federal de asociaciones voluntarias, según las cuales las ONG están obligadas a presentar al Servicio (su organismo territorial) los documentos que contienen el informe de sus actividades, el personal que integra los órganos directivos, así como los documentos sobre los fondos empleados y la utilización de otros bienes, en particular los recibidos de las organizaciones internacionales y extranjeras, ciudadanos extranjeros y apátridas; las divisiones de las ONG informan al Servicio (organismo territorial) del monto de los fondos recibidos y otros bienes, la forma prevista de distribuirlos, los fines de su asignación y utilización y su empleo y gasto en la práctica, de los programas que tienen previsto ejecutar en el territorio de la Federación, así como del gasto de los fondos aportados por personas físicas y jurídicas y de la utilización de otros bienes ofrecidos; las asociaciones voluntarias están obligadas a informar al Servicio (organismo territorial) del monto de los fondos recibidos de las organizaciones internacionales y extranjeras, de los ciudadanos extranjeros y de los apátridas y de otros bienes, de los fines de su asignación o utilización y su gasto o empleo en la práctica.

201. La forma y los plazos de presentación de la mencionada información (informes), así como la forma de las solicitudes para el registro estatal de las organizaciones no comerciales, están establecidos mediante la disposición N° 212 del Gobierno de la Federación de Rusia relativa a las medidas para la puesta en práctica de determinadas disposiciones de las leyes federales que reglamentan las actividades de las organizaciones no comerciales, de 15 de abril de 2006. Cabe observar que muchas de las casillas incluidas en los formularios de solicitudes e informes (adiciones 1 a 5 dicha disposición) llevan notas donde se explica, entre otras cosas, la forma de cumplimentarlas.

202. Cabe observar también que en los apartados 9.1 y 6 de la disposición sobre el Servicio Federal del Registro, corresponde al Servicio aprobar, de acuerdo con el Servicio Federal de Impuestos, recomendaciones metodológicas para cumplimentar los formularios de los documentos que se presentan al Servicio y a sus organismos territoriales en los casos y según los procedimientos establecidos por la legislación de la Federación.

203. El Servicio aplicó una serie de medidas para poner en práctica el nuevo procedimiento de registro. Desde el 18 de abril de 2006 toda la información necesaria fue colocada en el sitio web del Servicio. Se organizó la recepción de documentos de las ONG extranjeras tanto por correo como en una entrevista personal con sus representantes. Se previó la posibilidad de hacer consultas sobre la forma de cumplimentar los documentos, así como de terminar de rellenar los documentos presentados sin que se adopte la decisión de rechazar su inscripción en el registro. Para informar a los representantes de las ONG extranjeras sobre las características de los nuevos procedimientos de registro, se celebraron varias conferencias de prensa, seminarios y encuentros con los jefes de las misiones diplomáticas de Estados extranjeros y se difundieron en repetidas ocasiones comunicados de prensa sobre la organización de dicha labor.

204. Actualmente se han recibido solicitudes de creación de filiales en el territorio de Rusia de 240 ONG extranjeras (entre las 500 que trabajan en el país). De este número, 212 se incluyeron en el registro y 11 solicitudes están examinándose. Se ha rechazado la inclusión en el registro de 17 ONG extranjeras debido a que los documentos y datos presentados, previstos por la legislación, estaban incompletos, o a causa de los defectos en la presentación de los documentos. Por regla general, estas negativas se referían a las ONG cuyos fundadores no

completaron los documentos presentados teniendo en cuenta las observaciones del Servicio y exigieron un dictamen oficial sobre la negativa de incluirlas en el registro. Todas las observaciones indicadas en la negativa se puede subsanar y los documentos se pueden presentar al Servicio un número ilimitado de veces.

### **Artículo 23**

205. El aumento de la función y de la importancia, así como de las funciones sociales de la familia, se están colocando en Rusia en primer plano. Con este fin en abril de 2007 el Presidente de la Federación de Rusia V. V. Putin en un mensaje a la Asamblea Federal declaró el año 2008 Año de la Familia. El Comité de Organización del Año de la Familia, creado expresamente y presidido por el Primer Vicepresidente D. A. Medvedev, elaboró el plan correspondiente que incluye una serie de seminarios y conferencias, en particular sobre la situación de los niños.

### **Artículo 24**

206. La problemática de la infancia es una de las tendencias clave de la política social en Rusia. Los dirigentes rusos constantemente tienen presente la tarea de garantizar los derechos del niño.

207. De acuerdo con las recomendaciones de la Convención sobre los Derechos del Niño, en la Federación de Rusia se ha aprobado la continuación del programa federal "Niños de Rusia" para los años 2007-2010, que incluye los subprogramas "Una generación sana", "Niños especialmente dotados" y "Los niños y la familia".

208. En Rusia funciona con éxito una comisión gubernamental para los asuntos de menores y la protección de sus derechos, que organiza reuniones en diversas regiones del país para examinar sobre el terreno los diversos problemas relacionados con la situación de los niños.

209. Otro ejemplo de la atención de las autoridades hacia los niños es el lanzamiento el 1º de septiembre de 2007 de un canal federal de televisión infantil titulado "Bibigon". Es el primer canal estatal ideado para una audiencia de niños y adolescentes de 4 a 17 años. La selección de programas es bastante variada, desde juegos y concursos didácticos hasta películas de dibujos animados y series.

210. En el tercer informe periódico de la Federación de Rusia al Comité de los Derechos del Niño figura información detallada sobre la aplicación del artículo 24 del Pacto.

### **Artículo 25**

211. El proceso electoral está reglamentado por leyes electorales especiales, la principal de las cuales es la Ley federal sobre garantías básicas de los derechos electorales y plebiscitarios de los ciudadanos de la Federación de Rusia, de 12 de junio de 2002.

212. Una de esas garantías es la posibilidad de recurrir ante los tribunales las decisiones y acciones (u omisiones) de los órganos del Estado, las autoridades locales, las asociaciones de voluntarios y los funcionarios públicos, así como las decisiones y acciones (u omisiones) de las comisiones electorales y sus funcionarios que infrinjan los derechos electorales de los ciudadanos.

213. El artículo 26 del Código de Procedimiento Civil de la Federación establece el carácter de las actuaciones en las causas relacionadas con la defensa de los derechos electorales y plebiscitarios de los ciudadanos de la Federación de Rusia.

214. En 2005 y 2006 la legislación electoral de la Federación fue objeto de mejoras. Merecen especial atención las siguientes innovaciones.

215. En la sección de garantías del derecho a votar y a participar en los plebiscitos:

- a) Para perfeccionar las listas de los votantes se ha reglamentado con más detalle el procedimiento de registro (recuento) de los votantes;
- b) Se ha determinado el procedimiento para incluir a los votantes que se encuentran temporalmente en un lugar distinto de su residencia habitual y que trabajan en empresas con un ciclo de trabajo ininterrumpido en las listas de votantes de su lugar de residencia temporal mediante una solicitud por escrito presentada, a más tardar, tres días antes de la votación;
- c) Se ha establecido la posibilidad de adelantar la hora del comienzo de la votación en el distrito electoral correspondiente;
- d) Se ha establecido la posibilidad de incluir a los votantes que no están inscritos según su lugar de residencia dentro de la Federación de Rusia en las listas de votantes en los distritos electorales creados especialmente o determinados por una decisión de una comisión electoral superior para estos fines (si esta posibilidad no está prevista por la ley que sirve de base para la celebración de las elecciones);
- e) Está previsto celebrar una votación adelantada de los grupos de votantes que se encuentran considerablemente alejados de los locales de colegio electoral y carecen de medios de comunicación o los locales son difícilmente accesibles (en los lugares de difícil acceso o alejados, en las estaciones polares, etc.) y debido a ello es imposible celebrar una votación anticipada en todo el colegio electoral;
- f) Está determinado que la comisión electoral de distrito garantiza la posibilidad de participar en la votación fuera del local habitual de aquellos votantes que estén incluidos en la lista de votantes en dicho colegio electoral y se encuentren en instituciones de detención para sospechosos y acusados.

De esta forma se han fortalecido las garantías del ejercicio del derecho a votar de los ciudadanos de la Federación de Rusia.

216. En la sección relativa al derecho de ser elegido:

- a) Se han precisado las normas de la reunión de firmas y la garantía electoral como base para el registro del candidato y de la lista de candidatos.
- b) Se ha apoyado la propuesta de renunciar a la aplicación de la sanción en forma de negativa a inscribir al candidato por presentar datos no fidedignos de carácter biográfico (con excepción de los datos sobre una condena no eximida o no

cumplida), dado que la práctica en esa cuestión creaba limitaciones no justificadas de los derechos de los candidatos.

- c) Teniendo en cuenta la nueva posición jurídica, expresada en el dictamen N° 80-G04-2 del Colegio Judicial de lo Civil del Tribunal Supremo, de 9 de marzo de 2004, se ha determinado que la falta de fondos en la cuenta electoral especial del candidato no significa la negativa de registro debido a que éste no ha creado un fondo electoral.
- d) Las disposiciones de la Ley federal sobre garantías básicas de los derechos electorales y plebiscitarios de los ciudadanos de la Federación de Rusia sobre el derecho del candidato a retirar su candidatura se han armonizado con la posición jurídica expresada en el fallo N° 10-P del Tribunal Constitucional, de 11 de junio de 2002, según el cual el candidato tiene derecho a retirar su candidatura por circunstancias ajenas a su voluntad en un plazo menor de tres días antes de la votación.
- e) Teniendo en cuenta la opinión jurídica, formulada en el dictamen N° 245-O del Tribunal Constitucional, de 12 de abril de 2005, se ha establecido la norma según la cual los fondos enumerados como garantía electoral se devuelven al fondo electoral correspondiente en caso de retirada de la candidatura por el candidato por circunstancias ajenas a su voluntad.
- f) Se han introducido enmiendas en la legislación electoral según las cuales la negativa de registrar o la anulación del registro de la lista de candidatos serán posibles únicamente en el caso de que el número de candidatos que han salido de la lista (con excepción de los candidatos que se han retirado por motivos ajenos a su voluntad) supere el 50% el número total de candidatos en la lista certificada para las elecciones a los organismos estatales de las entidades constitutivas de la Federación o a los órganos de administración local. El 7 de diciembre de 2006 entró en vigor la aprobada Ley federal N° 225-FZ de la introducción de enmiendas en la Ley federal sobre garantías básicas de los derechos electorales y plebiscitarios de los ciudadanos de la Federación de Rusia.

217. Sobre la base de las directrices relativas a la forma y el contenido de los informes que deben presentar los Estados Partes en el Pacto (N° 25, párr. 18), las enmiendas introducidas en la legislación electoral se caracterizan como una forma de precisar las condiciones para ocupar cargos estatales electivos, así como las limitaciones y los censos que se aplican en relación con determinados cargos. En particular, la Ley federal sobre garantías básicas de los derechos electorales y plebiscitarios de los ciudadanos de la Federación de Rusia en la redacción de la Ley federal N° 225-FZ no permite la elección de ciudadanos de la Federación condenados a la privación de libertad por la comisión de delitos graves y/o especialmente graves y que en el día de las elecciones tienen una condena no eximida y no cumplida por dichos delitos; así como condenados por delitos de carácter extremista previstos en el Código Penal y que en el día de las elecciones tienen una condena no eximida y no cumplida por dichos delitos.

218. La Ley federal de elecciones para la Duma Estatal de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia permite la participación en las elecciones solamente de los partidos

políticos, lo cual, sin duda alguna, crea premisas reales para fortalecer la función de los partidos políticos en el sistema político de la Federación y consolida las instituciones de la sociedad civil. Las innovaciones de la legislación electoral permitirán eliminar una serie de lagunas e imprecisiones jurídicas de la legislación existente que provocan diversos fenómenos negativos durante las campañas electorales. En particular, la imposibilidad de participar en las elecciones para la Duma Estatal y para Presidente de la Federación de ciudadanos condenados a la privación de libertad por la comisión de delitos graves y/o especialmente graves, así como por la comisión de delitos de carácter extremista, permitirá, por una parte, proteger los derechos electorales de los ciudadanos durante posibles perturbaciones de las elecciones u otros excesos durante las campañas electorales y, por otra, el sistema político de la Federación en su totalidad y eliminar la posibilidad de desestabilización en la sociedad. De esta manera se han sentado las bases para una reglamentación más democrática del procedimiento de presentación y registro de los candidatos y de las listas de candidatos.

219. En la sección relativa al desarrollo del sistema de partidos:

- a) Está previsto conformar la Duma Estatal exclusivamente con un sistema electoral proporcional (algunas entidades constitutivas de la Federación, por ejemplo, San Petersburgo, ciudad de importancia federal, también está adoptando el sistema proporcional para la formación de los organismos legislativos (representativos) de las autoridades estatales). Al mismo tiempo, está previsto un conjunto de medidas para "acercar" a los diputados electos a sus votantes (la lista de candidatos debe estar dividida por lo menos en 80 grupos regionales, a quienes las organizaciones regionales ofrecen espacio gratuito en la radio y los medios de comunicación escritos y que pueden, por decisión de un partido político, crear su propio fondo electoral. Además, la parte regional de la lista federal de candidatos debe abarcar todas las entidades constitutivas de la Federación, y los diputados en la Duma Estatal elegidos sobre la base de listas de los partidos tienen la obligación de mantener contacto con sus electores). Asimismo, la Ley federal sobre garantías básicas de los derechos electorales y plebiscitarios de los ciudadanos de la Federación de Rusia y la Ley de los partidos políticos se han completado con disposiciones sobre las garantías del derecho electoral de los votantes que no son miembros de un partido político.
- b) Para poner en práctica de idea de la participación independiente de los partidos políticos en las elecciones a los órganos del poder estatal y a los órganos de la administración local, se han eliminado los bloques electorales entre los participantes del proceso electoral a todos los niveles.
- c) Se ha establecido la posibilidad de que las subdivisiones de los partidos políticos, en particular sus divisiones locales que no son personas jurídicas, puedan presentar candidatos y listas de candidatos en las elecciones a los órganos de la administración local si así lo prevén los estatutos del partido político.
- d) Se ha reglamentado el derecho de los partidos políticos que han presentado una lista de candidatos de utilizar gratuitamente, para los fines de su campaña electoral, sin recurrir a su fondo electoral, los bienes muebles e inmuebles (con excepción de los valores, material impreso y destinado a los gastos) que están utilizando

(en particular, en régimen de arrendamiento) el día de la publicación oficial de la convocatoria de las elecciones.

- e) Está previsto aumentar la financiación estatal de los partidos políticos que han obtenido el apoyo de los votantes en las elecciones federales (de 50 kopeks a 5 rublos por cada votante), y al mismo tiempo se han definido las competencias de la Comisión Electoral Central de Rusia y las comisiones electorales de las entidades constitutivas de la Federación de control de la financiación de los partidos políticos no sólo durante la campaña electoral, sino también en el período entre las elecciones.
- f) Se ha establecido en la legislación el concepto de "fracción" de la Duma Estatal, y se han fijado los mecanismos de las actividades de las uniones de diputados (fracciones) en los parlamentos regionales; en particular, está previsto cesar antes de tiempo a un diputado elegido de una lista de un partido en caso de que abandone la unión de diputados (fracción).
- g) Mediante el fallo del Tribunal Constitucional de la Federación, de 16 de julio de 2007, N° 11-P, en la causa de la constitucionalidad de determinadas disposiciones de los artículos 3, 18 y 41 de la Ley federal de los partidos políticos, en respuesta a la denuncia del Partido Comunista Obrero de Rusia - Partido Comunista de Rusia, se determinó que los requisitos de la Ley federal de los partidos políticos sobre el número de miembros de los partidos y de sus subdivisiones regionales no contradicen la Constitución de la Federación.

Por consiguiente, se han creado las condiciones para fortalecer y desarrollar el sistema de partidos, así como para democratizar las elecciones gracias a la superación de los defectos objetivos de un sistema electoral mayoritario. La implantación del límite porcentual permite evitar la fragmentación del cuerpo de diputados en una multitud de grupos pequeños para garantizar el funcionamiento normal del Parlamento y la estabilidad del poder ejecutivo y del régimen constitucional en su totalidad. En la reglamentación jurídica vigente del sistema electoral los partidos políticos como portadores de la función pública correspondiente adquieren la calidad de únicos colectivos de los sujetos del proceso electoral, ya que pueden ejercer su derecho a la participación en el ejercicio del poder estatal solamente en las formas establecidas en la Constitución de la Federación de Rusia y únicamente durante un plazo determinado, y ninguno de ellos puede tener una situación de monopolio.

220. En la sección relativa a la reglamentación de la cobertura de las selecciones en los medios de comunicación:

- a) Las normas que determinan el contenido de la propaganda electoral y su forma de financiación se han precisado y se han concordado con las opiniones jurídicas expresadas en los fallos del Tribunal Constitucional de la Federación, N° 15-P, de 30 de octubre de 2003, N° 10-P, de 14 de noviembre de 2005, y N° 7-P, de 16 de junio de 2006;
- b) Se ha precisado la forma de utilizar imágenes y declaraciones de personas físicas en los materiales de propaganda electoral, teniendo en cuenta la práctica existente, en particular la judicial.

De esta forma, se han fortalecido las garantías de los derechos de los ciudadanos a recibir y difundir información sobre las elecciones.

221. En la sección relativa a la garantía de la transparencia en la celebración de las elecciones y la reducción de la posibilidad de falsificar sus resultados:

- a) Teniendo en cuenta el desarrollo actual de las tecnologías de la información, está previsto implantar la votación electrónica (es decir, la votación sin papeletas), que se prevé celebrar ahora en un pequeño número de colegios electorales (en particular, se ha planificado, con carácter experimental, celebrar las elecciones utilizando dispositivos para la votación electrónica en algunos colegios electorales durante las elecciones a la Duma Provincial de Novgorod, y a continuación, en caso de éxito del experimento, en las elecciones federales);
- b) Para proteger la papeleta electoral de la falsificación, está prevista la posibilidad de utilizar un signo especial (marca), así como se ha decidido utilizar el signo especial (marca) en las elecciones federales;
- c) Se ha excluido la posibilidad de introducir modificaciones en los datos contenidos en los protocolos de los resultados de las votaciones sobre el número de votos obtenidos por los candidatos o las uniones electorales sin un segundo recuento de los votos basado en los boletines electorales;
- d) Se han introducido medidas adicionales de sanciones administrativas de los jefes de las comisiones electorales por infringir el procedimiento de recuento de votos y entregar un ejemplar legalizado del protocolo sobre los resultados de la votación a los observadores en contravención de la legislación;
- e) Está previsto el derecho de los representantes de los medios de comunicación de hacer fotografías y películas en los colegios electorales;
- f) Con el fin de impedir la perturbación del proceso de votación por tecnologías no fiables que consisten en "recargar" los colegios por observadores en las elecciones federales, no está previsto enviar observadores de las asociaciones públicas (salvo los partidos que participen en las elecciones como asociaciones electorales); al mismo tiempo, en la Ley federal sobre garantías básicas de los derechos electorales y plebiscitarios de los ciudadanos de la Federación de Rusia se ha conservado la norma acerca de que la legislación puede prever el envío de observadores de otras asociaciones públicas;
- g) En la Ley federal de lucha contra las actividades extremistas se han introducido enmiendas que incluyen en esas actividades la obstaculización de las actividades legítimas de los organismos del poder estatal, de las comisiones electorales, así como de las actividades legítimas de los funcionarios de dichos organismos y comisiones, acompañada de violencia o amenaza de violencia.



Por consiguiente, se han adoptado medidas para aumentar el carácter democrático de las elecciones e impedir su perturbación y se ha fortalecido la protección de los derechos electorales de los ciudadanos.

222. Ha concluido la implantación del nuevo sistema de organización de la administración local, dentro del cual:

- a) El artículo 23 de la Ley sobre principios generales de la organización de la administración local en la Federación de Rusia se ha completado con disposiciones sobre la obligatoriedad de consagrar en las leyes de las entidades constitutivas de la Federación la multitud de sistemas electorales que se pueden utilizar al celebrar elecciones municipales; al mismo tiempo, el sistema electoral concreto que debe aplicarse al celebrar las elecciones municipales de una determinada formación municipal se determina en el estatuto de dicha formación;
- b) Se prevé la posibilidad de crear un órgano representativo de una región municipal sin recurrir a las elecciones municipales sobre la base del sufragio universal, equitativo y directo y de la votación secreta, sino mediante la delegación de los representantes de los poblados que forman parte de la región municipal: los jefes de los poblados y los diputados de los órganos representativos de los poblados elegidos por estos órganos entre sus miembros (elecciones indirectas);
- c) Se ha establecido que el jefe de la formación municipal, de acuerdo con los estatutos de esa formación, se elige en elecciones municipales o bien por el órgano representativo de la formación municipal de entre sus miembros.

223. Además, cabe señalar las siguientes modificaciones de la legislación electoral que tienen carácter conceptual:

- a) Partiendo de la necesidad de fijar días para las elecciones que resulten más cómodos para todos los votantes, está prevista una transición por etapas a la celebración de elecciones para los organismos estatales de las entidades constitutivas de la Federación de Rusia y los órganos de administración autónoma en días únicos para todas las votaciones: el segundo domingo de marzo y el segundo domingo de octubre;
- b) Mediante la Ley federal N° 159-FZ, de 11 de diciembre de 2004, se incorporaron enmiendas a la Ley federal de los principios generales de la organización de los organismos legislativos (representativo) y ejecutivos del poder estatal en las entidades constitutivas de la Federación de Rusia y la Ley federal sobre garantías básicas de los derechos electorales y plebiscitarios de los ciudadanos de la Federación de Rusia, que prevén un procedimiento para sustituir el puesto del funcionario más alto de una entidad constitutiva de la Federación (jefe del órgano supremo del poder ejecutivo de esa entidad) mediante la dotación del ciudadano de la Federación de las competencias correspondientes por el órgano legislativo (representativo) del poder estatal de la entidad constitutiva a propuesta del Presidente de la Federación (en lugar de unas elecciones directas);

- c) Se ha abolido la forma de votación contra todos los candidatos y listas de candidatos;
- d) Se ha determinado que los ciudadanos de la Federación de Rusia que tengan también la ciudadanía de un Estado extranjero no pueden ser elegidos a los órganos del poder estatal ni a los órganos de administración local;
- e) Se ha establecido que un partido político no puede presentar a las elecciones a un candidato que sea miembro de otro partido político.

**Acerca del párrafo 25 de las observaciones del Comité de Derechos Humanos sobre el quinto informe periódico de la Federación de Rusia**

224. En cumplimiento del Decreto del Presidente de la Federación de Rusia, N° 729, de 4 de julio de 2003, sobre las elecciones del primer Presidente de la República de Chechenia, el 5 de julio de 2003 en esa República empezó la campaña electoral.

225. Durante la campaña electoral la fiscalía y la Comisión Electoral recibían información sobre las infracciones de la Ley federal N° 67-FZ, de 12 de junio de 2002, sobre garantías básicas de los derechos electorales y plebiscitarios de los ciudadanos de la Federación de Rusia y de la Ley de la República de Chechenia, de 23 de marzo de 2003, de las elecciones a Presidente de la República de Chechenia.

226. Por ejemplo, la fiscalía de la República de Chechenia, del 11 de julio de 2003 al 5 de octubre de 2003 recibió 18 comunicaciones y denuncias, procedentes de ciudadanos, funcionarios y participantes en la campaña electoral para las elecciones a Presidente, sobre la falsificación de listas de suscripción, amenazas relacionadas con la participación en la campaña, solicitudes sobre la necesidad de garantizar la seguridad y la protección, sobre la destrucción ilícita de carteles electorales y otras cuestiones.

227. Se realizaron comprobaciones de todos los hechos, a consecuencia de las cuales la fiscalía adoptó las medidas pertinentes; en particular, varios funcionarios fueron objeto de sanciones administrativas y se enviaron comunicaciones a los órganos competentes sobre la eliminación de las infracciones de la legislación descubiertas (todos los incidentes fueron objeto de medidas para eliminar las infracciones).

228. Durante la campaña electoral se registraron varios incidentes de ataques armados y disparos por personas no identificadas para apoderarse de documentos y listas dirigidos contra funcionarios del Ministerio del Interior de la República de Chechenia que prestaban servicios de protección de los colegios electorales.

229. De acuerdo con la información recibida del Presidente de la Comisión Electoral de la República de Chechenia A-K. B. Arsajanov, los observadores consideraron democráticas y legítimas las elecciones a Presidente de la República. La Comisión no recibió observaciones ni protestas sobre el procedimiento y los resultados de la votación.

230. La práctica de investigación por el Tribunal Supremo de la Federación de Rusia de causas como tribunal de casación e instancia de supervisión indican que tuvieron lugar casos de denuncias presentadas a los tribunales sobre la protección de los derechos electorales violados

durante la celebración de la campaña electoral de las elecciones a Presidente de la República de Chechenia.

### **Artículo 26**

231. De acuerdo con el artículo 136 del Código Penal de la Federación de Rusia, constituye delito violar la igualdad de derechos y libertades humanos y civiles. De 2003 al 2006 se dictaron cuatro condenas por la comisión de dicho delito.

232. Más información sobre el cumplimiento del artículo 26 del Pacto por parte de Rusia puede consultarse en los informes de la Federación de Rusia al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial y al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

### **Artículo 27**

233. La principal finalidad de la política de la Federación de Rusia con respecto a las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas consiste en permitir a todos los ciudadanos de Rusia el ejercicio pleno de su derecho al desarrollo cultural en los aspectos social y étnico y llevar a cabo la integración social.

234. La Ley federal sobre autonomía nacional y cultural (Nº 74-FZ, de 17 de junio de 1997, con las enmiendas del 30 de noviembre de 2005), define esta autonomía de la siguiente manera: "Es una forma de libre determinación nacional y cultural que representa una unión social de los ciudadanos de la Federación de Rusia que se consideran pertenecientes a determinadas comunidades étnicas, sobre la base de su idiosincrasia voluntaria con el fin de solucionar independientemente las cuestiones del mantenimiento de su idiosincrasia, desarrollo del idioma, de la enseñanza y de la cultura nacional". Se han consagrado los siguientes principios de su funcionamiento: expresión libre de su voluntad, autoorganización y autogobierno, multitud de formas de organización interna, combinación de la iniciativa pública con el apoyo estatal y respeto a los principios del pluralismo cultural. Esta genuina forma de libre determinación es especialmente pertinente en el caso de las etnias que carecen de autonomía territorial por encontrarse dispersas. Las principales cuestiones relativas al establecimiento y el funcionamiento de las organizaciones nacionalculturales están reglamentadas por la legislación federal, así como los principios y normas del derecho internacional reconocidos internacionalmente y los tratados internacionales en materia de garantía y protección de derechos humanos. La promulgación de la Ley sobre la autonomía nacional y cultural dio reconocimiento a muchos derechos de estas entidades (obtener apoyo de distintos órganos estatales, representar sus intereses nacionales y culturales ante esos órganos, recibir y difundir información en su lengua nacional, establecer instituciones de enseñanza y académicas, participar en las actividades de las ONG internacionales, etc.). Según la información facilitada por los órganos del poder judicial, en las entidades constitutivas de la Federación hay inscritas más de 250 autonomías nacionalculturales.

235. El 29 de junio de 2004 se introdujeron enmiendas en la ley federal, según las cuales el derecho al apoyo financiero de las autonomías nacionalculturales para conservar su idiosincrasia nacional, desarrollar su idioma nacional (materno) y su cultura nacional y realizar los derechos nacionales y culturales de los ciudadanos de la Federación que se consideran parte de comunidades étnicas, se ha transferido a las entidades constitutivas de la Federación (art. 19).

Las enmiendas permiten a esas entidades participar en la aplicación de la política estatal con respecto a las autonomías nacionalculturales.

236. En la población de Rusia ocupan un lugar especial los pueblos autóctonos poco numerosos, que abarcan 45 etnias, y cuyo número total asciende a 280.000 personas. El número de habitantes de este grupo oscila entre 41.000 personas (los nentsy) hasta 240 (los entsy). El censo de 2002 reveló en general una dinámica positiva de los procesos demográficos de los pueblos autóctonos poco numerosos. El número de orok (ultra) aumentó casi en 2,5 veces. Aumentó también (del 20-30 al 70%) el número de nentsy, esculpes, janty, yukaguire, neguidales, tofalares, itelmenos, kety y otras etnias. El número de habitantes de pueblos se ha reducido, pero esto se explica principalmente porque algunos grupos étnicos se separaron de esta categoría en el censo y se identificaron con un pueblo determinado. La población total de los 38 pueblos autóctonos poco numerosos del norte, Siberia y el Lejano Oriente de la Federación de Rusia (incluidos los kamchadales, telenguitos, tubalares, chalkany y chulymes, que formaron sus propios grupos) alcanzó en 2002 240.000 personas.

237. El derecho a conservar y desarrollar el idioma materno, las tradiciones y la cultura de los pueblos autóctonos poco numerosos de la Federación está consagrado en las Leyes federales de los idiomas de los pueblos de Rusia y de la autonomía nacional y cultural. En particular, la Ley federal de los idiomas de los pueblos de Rusia (Nº 1807-I, de 25 de octubre de 1991, con las enmiendas introducidas el 24 de julio de 1998 y el 11 de diciembre de 2002) reglamenta la cuestión del sistema de actos normativos que rigen la utilización de los idiomas de los pueblos de la Federación de Rusia en su territorio.

238. Para desarrollar más plenamente las posibilidades nacionales y culturales de todos los pueblos que habitan el territorio de Rusia está previsto crear las condiciones necesarias para el desarrollo amplio y equitativo de la lengua materna, la libertad de elección y de utilización del idioma de comunicación. La legislación hace hincapié en la defensa de los derechos lingüísticos soberanos de la persona independientemente de su origen, situación social y patrimonial, raza y nacionalidad, sexo, educación, actitud hacia la religión y lugar de residencia. En 2002, para unificar las bases gráficas del alfabeto de los idiomas estatales de la Federación de Rusia y las Repúblicas en dicha ley (párrafo 6 del artículo 3) se introdujo una enmienda según la cual en la Federación de Rusia "los alfabetos del idioma estatal de la Federación y de los idiomas estatales de las Repúblicas se establecen sobre la base gráfica del cirílico". Al mismo tiempo, se incluye la norma según la cual los otros sistemas gráficos de los alfabetos de la lengua estatal de la Federación y la creación de las lenguas estatales de las Repúblicas pueden establecerse mediante leyes federales.

239. Esta ley garantiza también, sobre la base de la soberanía de las repúblicas que forman parte de la Federación, la libertad de reglamentar las cuestiones de la protección, desarrollo y utilización de su lengua nacional (lenguas nacionales). Se presta especial atención a garantizar el desarrollo libre de las lenguas en los lugares de gran densidad de habitación de los pueblos autóctonos poco numerosos de Rusia y las minorías nacionales que no tienen formaciones estatales ni territoriales nacionales propias, o que viven fuera de éstas.

240. El derecho al empleo de la lengua materna en los lugares de gran densidad de las minorías nacionales está previsto, en particular, en el párrafo 4 del artículo 6 de la Ley federal del censo de población de Rusia (Nº 8-FZ, de 25 de enero de 2002) y la Ley federal sobre garantías básicas

de los derechos electorales y plebiscitarios de los ciudadanos de la Federación de Rusia, que admiten la posibilidad, por decisión de la comisión electoral correspondiente, de imprimir el texto del boletín electoral en ruso como idioma estatal de la Federación y en el idioma estatal de la República que forma parte de la Federación, y en los casos necesarios, en los idiomas de los pueblos de la Federación que se utiliza en el territorio de gran densidad de su habitación (párrafo 10 del artículo 63).

241. La Ley federal de los fundamentos de la legislación de la Federación de Rusia sobre la cultura (Nº 3612-I, de 9 de octubre de 1992, con las enmiendas introducidas el 23 de junio de 1999, el 27 de diciembre de 2000, el 30 de diciembre de 2001, el 24 de diciembre de 2002, el 23 de diciembre de 2003, el 22 de agosto de 2004 y el 8 de enero de 2007) consagra el derecho de los pueblos y otras agrupaciones étnicas a conservar y desarrollar su idiosincrasia nacional-cultural, a proteger, restablecer y conservar el entorno cultural e histórico (art. 20). Se especifica además que la política en el ámbito de la conservación, la creación y la difusión de los bienes culturales de las nacionalidades autóctonas que han dado el nombre a las formaciones nacionales y estatales no debe menoscabar las culturas de otros pueblos ni otras comunidades étnicas que viven en los mismos territorios (art. 20).

-----